



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500912	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	Grado en Maestro en Educación Primaria	2009-10	Si	si
360	Doble Grado en Maestro en Educación Infantil- Maestro en Educación Primaria	2017-18	Si	Si
360	Doble Grado en Maestro en Educación Primaria-Pedagogía	2017-18	Si	Si

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2023-24
OFICINA PARA LA CALIDAD

CURSO 2023-24

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacionprimaria>

CURSO 2023-24

La anterior URL permite acceder a la información pública del Grado en Maestro en Educación Primaria, y concretamente, a la información que se detalla a continuación:

- La descripción del título se puede ver en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacionprimaria-estudios-descripcion>
- Las competencias de la titulación se encuentran detalladas en:
<https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacionprimaria-estudios-competencias>
- Respecto a la planificación y calidad de la enseñanza, dicha información se encuentra en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacionprimaria-estudios-estructura>
- El personal académico que imparte clase en la titulación se puede encontrar en el enlace de las guías docentes, en las cuales aparecen reflejados los/as docentes que imparten clase en las distintas asignaturas: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacionprimaria-plan>
- Respecto al sistema interno de garantía de calidad, toda la información, incluyendo la composición de la Comisión de Coordinación del Grado de Maestro en Educación Primaria, se puede consultar en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacionprimaria-estudios-sgc>

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Además, la información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

Por otro lado, también se publica en los paneles de la Facultad el plan de acogida de estudiantes de nuevo ingreso que es llevado a cabo por el Servicio de Orientación Universitaria de la Facultad (<http://educacion.ucm.es/sou>).

Antes de comenzar las clases se organiza para los alumnos de 1º dos sesiones (una de gran grupo en el Aula Magna y otra para cada uno de los grupos en sus aulas, acompañados por los mentores) donde se les explica a los estudiantes lo que es la vida universitaria, la estructura del plan de estudios, se les comentan posibles salidas profesionales de sus estudios y se les resuelve las dudas que les hayan podido surgir. En estas jornadas de acogida además de dar la bienvenida una persona del equipo decanal, la coordinadora del Grado, la responsable del SOU, también participaron docentes del primer curso. Además, a los alumnos se les asigna un mentor con un plan de mentoría (<https://educacion.ucm.es/tutoria>); durante el primer curso los/las estudiantes tendrán asignadas horas de mentoría dentro de su horario, para desarrollar al menos dos actividades, y durante cursos posteriores podrán participar en el programa SOU-estuTutor.

En el caso del doble grado en Maestro en Educación Infantil y Primaria, la información pública del mismo se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-infantilyprimaria>

En el caso del doble grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía, la información pública del mismo se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-primariaypedagogia>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

La Facultad de Educación - Centro de Formación del Profesorado, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en <https://educacion.ucm.es/calidad>.

Tal y como se informa en la página web del título, en el espacio web de Calidad de la Facultad de Educación está publicada la composición de la Comisión de Calidad (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-calidad-1-24-25?ver>), así como la composición de la Comisión de Coordinación de Grado (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-de-grado-24?ver>) y la Comisión de Coordinación Intercentros (https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-intercentros_sept2021?ver). Todas las comisiones se ajustan en su composición a lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de SGIC aprobado en Junta de Facultad el 16 de noviembre de 2022 (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>), que fue modificado para atender a las necesidades detectadas en la aplicación del SGIC, en los siguientes aspectos:

- Denominación: “REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL SGIC DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, LAS COMISIONES DE COORDINACIÓN DE GRADO, DE POSGRADO Y DE TITULACIÓN”.
- Composición: pasan a ser tres estudiantes (uno de Grado, otro de Máster y otro de Doctorado).
- Composición de las Comisiones de Coordinación de Grado y Dobles Grados: pasan a ser dos (uno de Grado y otro de Doble Grado).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la titulación se sustenta en la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación, la Comisión de Coordinación de Grado y la Comisión de Coordinación de del Grado en Maestro en Educación Primaria. La primera se encarga de la política de calidad de la Facultad, conjuntamente de todas las titulaciones que se ofertan en la misma (tanto Grados como Másteres); la segunda se centra en los temas relativos a los cuatro grados y los tres dobles grados que se imparten en la Facultad; la última es la responsable de los aspectos específicos referentes con el Grado en Maestro en Educación Primaria. Tanto la composición de las comisiones, los asuntos tratados y el trabajo coordinado entre los distintos miembros de ellas garantizan el buen funcionamiento de las titulaciones. A continuación, se detallan las funciones de cada comisión:

Funciones de las diferentes comisiones del SIGC

a) Comisión de Calidad de la Facultad:

- Definir las líneas generales del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de las titulaciones en la Facultad, así como realizar el seguimiento y evaluación del mismo, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación.
- Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en la Junta de Facultad, así como tramitar y hacer seguimiento de las memorias anuales en los organismos pertinentes.

- Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven.
- Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones, en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con los Coordinadores y los Departamentos afectados.

b) Comisión de Coordinación de Grado:

- Establecer criterios relativos a los Trabajos Fin de Grado (TFG) de carácter común a todos los Grados y desarrollar elementos comunes a todos los Grados de la Guía del Trabajo Fin de Grado.
- Proponer el calendario y procedimiento de entrega de los TFG, así como la asignación de tutores y estudiar y resolver las solicitudes de cambio de tutor de TFG y las solicitudes de ampliación de matrícula del TFG.
- Tomar decisiones sobre condiciones de los Actos de Defensa de los TFG propuestos a Matrícula de Honor.
- Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones de la Comisión de Coordinación de Grado, las impugnaciones a las calificaciones de los TFG.
- Estudiar y resolver las solicitudes de defensa no presencial de los TFG.
- Adoptar, en su caso, las propuestas de mejora que para las titulaciones de Grado se acuerden desde la Comisión de calidad en relación con las funciones asignadas.

c) Comisión de Coordinación del Grado en Maestro en Educación Primaria:

- Definir, evaluar y adaptar el Sistema de Coordinación de la titulación en función de sus objetivos y su estructura, elaborando, si es necesario, el sistema de indicadores y técnicas de recogida de información, y realizando el análisis de la información, identificando puntos fuertes y áreas de mejora, estableciendo el sistema de toma de decisiones, y elaborando y aplicando los planes de mejora.
- Establecer la planificación concreta de aplicación del Sistema de Coordinación para el Grado en Maestro en Educación Primaria (procesos, fases, responsables de cada actividad...).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, resultados y otros).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de sus títulos y de todos aquellos elementos que deben estar dirigidos a lograr los objetivos y las competencias de sus títulos, de acuerdo con el perfil profesional de los mismos. Entre otros, los procesos de aprendizaje, el profesorado y el resto del personal, y resultados.
- Evaluar la funcionalidad del sistema de coordinación, y realizar, en su caso, propuestas de mejora que permitan, si procede, modificar los objetivos de calidad del título y del propio sistema.
- Participar en la gestión de las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con la Comisión de Calidad y los Departamentos afectados.
- Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento del título, para que sean aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad y por la Junta de Facultad.

Cambios en el reglamento del SIGC

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado el 16 de noviembre de 2022 en Junta de Facultad, aprobado el 16 de noviembre de 2022 en Junta de Facultad (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>) tiene por objeto regular la organización y funcionamiento del SIGC de la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado el 14 de marzo de 2018 en Junta de Facultad, estableció funciones específicas para cada una de las Comisiones que interactúan en el desarrollo del SIGC:

- Todos los coordinadores de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación pasaron a formar parte de la Comisión de Calidad, mientras que en la anterior solo formaban parte los Coordinadores de las titulaciones de Grado y solo una representación de las Titulaciones de Posgrado. Se mantuvo la representación del PAS y el agente externo.
- Se incrementó la representación de alumnos en la Comisión de Calidad, pasando a formar parte de la composición un alumno de Grado y otro de Posgrado, con sus correspondientes suplentes.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Grados, que hasta entonces no existía.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Posgrado, en que están representadas tanto las titulaciones de Máster como el Coordinador de Doctorado.
- Se creó una Comisión de Coordinación Intercentros, para favorecer la comunicación con los centros adscritos.
- Se crearon Comisiones de Coordinación específicas para cada titulación, siendo que antes existían Comisión de Coordinación de cada titulación de Grado y Comisión de Calidad de Doctorado, pero no de las titulaciones de Máster. En estas Comisiones, además, existe una representación de alumnos además de profesores.
- Se establecieron funciones específicas para favorecer la toma de decisiones.
- El Decano de la Facultad (o la persona en quien delegue), además de presidir la Comisión de Calidad, forma parte de la Comisión de Coordinación de Grados y de la Comisión de Coordinación de Posgrado para favorecer el flujo de información y el encadenamiento en la toma de decisiones.
- El Vicedecano de Investigación y Posgrado, además de presidir la Comisión de Coordinación de Posgrado, forma parte de la Comisión de Calidad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica, además de presidir la Comisión de Coordinación de Grados, forma parte de la Comisión de Calidad.

Así, el nuevo Reglamento mejoraba la representación de diferentes colectivos, a la vez que incorporaba el conjunto de comisiones que se considera más eficaz para la toma de decisiones, explicitando las funciones de cada una de ellas.

El Reglamento aprobado en 2022 incorpora modificaciones en la composición de algunas comisiones (que fueron descritas en el apartado anterior), en función de las necesidades de mejora detectadas, manteniendo las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones del Reglamento de 2018, que se ha considerado adecuado en su eficacia.

El SIGC se ha mostrado adecuado para la detección y abordaje de necesidades. A continuación, se presentan las distintas reuniones mantenidas en el curso 2023-2024:

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

COMISIÓN DE CALIDAD, FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26-09-2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Informe de la presidenta. 3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. 4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. 5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. 6. Gestión de reclamaciones. 7. Ruegos y preguntas. 	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 33.</p> <p>2. Informe de la presidenta. La presidente explica que aún no está disponible el informe provisional de las titulaciones que realizaron renovación de la acreditación el curso pasado. Expone también la situación del resto de titulaciones: El Máster en Investigación en Educación y el Máster en Psicopedagogía entregan anticipadamente memoria de seguimiento UCM porque están en proceso de renovación de la acreditación. Además, explica los resultados del seguimiento ordinario externo del Máster en Investigación en Educación y del Máster en Psicopedagogía, y las valoraciones que han realizado en el caso del Máster en Psicopedagogía, que ha mejorado mucho en relación con el resultado de la renovación de la acreditación anterior, aunque debe pasar la renovación completa. Esta titulación tiene cambio de plan de estudios como consecuencia de la renovación de la acreditación anterior. Por último, expone que va a funcionar en breve la plataforma de gestión de la calidad, tras las últimas revisiones. Próximamente se emitirá un correo que incluirá una guía de uso.</p> <p>3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Maestro en Educación Infantil - Grado en Maestro en Educación Primaria - Grado en Educación Social - Grado en Pedagogía - Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria - Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Pedagogía - Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía <p>La presidenta de la Comisión de Grados, Coral González Barbera, expone que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay cambios sustanciales respecto al curso anterior ya que las especificaciones de la guía anterior han resultado adecuadas. - Se incluye en las guías quien preside la comisión de las reclamaciones. - Solicita posponer unos días la entrega de las guías, para que estén actualizadas con lenguaje inclusivo. <p>La representante de estudiantes, Sandra Gómez del Pulgar Cinco, propone la posibilidad de realizar trabajos de investigación en los TFG. Se acuerda valorar esta posibilidad para el próximo curso.</p> <p>4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Máster de las diferentes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social - Máster en Estudios Avanzados en Educación Social - Máster en Investigación en Educación. - Máster en Psicopedagogía. - Máster en Educación Especial. - Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas.

		<p>- Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje El presidente de la Comisión de Posgrado expone las novedades en relación a las guías del curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none">- Las guías del curso 2022-2023 se adecúan a las nuevas directrices de la Universidad Complutense de Madrid para la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster acordadas en Consejo de Gobierno con fecha 13 de julio de 2023.- Se incluye una Declaración Responsable sobre Autoría y Uso Ético de Herramientas de Inteligencia Artificial. <p>Se acuerda que en las guías se utilice lenguaje inclusivo.</p> <p>5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. Se aprueban las guías de prácticas de las titulaciones de grado y máster. La Vicedecana de Prácticas expone los cambios respecto al curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none">- Hemos bajado el porcentaje de coincidencia a 15%, Coral expone que en TFG es 25 % porque es diferente.- Inclusión de un apartado sobre el uso de Inteligencia Artificial.- A partir de 2024 todos los estudiantes en prácticas cotizan en la Seguridad Social. Lo que conlleva es que no se pueden hacer prácticas en centros privados. Sólo pueden hacerse prácticas si hay acuerdos con centros de la Comunidad de Madrid (públicos y concertados).- Se va a tener en cuenta a los estudiantes que trabajen antes de los 18 tienen que pedir situación especial para asegurarse las plazas en centros que les permita ir a trabajar.- Faltas de asistencia: establecer porcentaje en las memorias de prácticas de másteres (5%) <p>La representante de estudiantes, Sandra Gómez del Pulgar Cinque plantea cómo se puede garantizar que los tutores de la facultad acudan a los centros de prácticas. La Vicedecana de Prácticum indica que la Comunidad de Madrid ha establecido una reunión obligatoria con el centro. Los departamentos conocen quienes van, y los estudiantes lo indican en la encuesta de valoración de prácticas. Se da por válido reuniones virtuales en el caso de profesores asociados. La representante de estudiantes expone que somos la única universidad que da más peso al informe de la memoria que a la evaluación del tutor del centro. La vicedecana de prácticas indica que no puede pesar más la calificación de fuera de la Facultad ya que la responsabilidad de la calificación es del tutor de la Facultad. La Vicedecana de Ordenación Académica interviene aportando que los tutores de la Facultad son los que tienen la responsabilidad de la calificación. El criterio de que otras facultades apliquen otros porcentajes de calificación no es válido para argumentar cambios. La representante de estudiantes solicita que, al igual que se ha implantado el sistema de rotación en la matrícula, habría que intentar el mismo sistema de rotación para la elección de centros de prácticas. Se acuerda que esta opción se valorará para el próximo curso académico.</p> <p>La representante de estudiantes también solicita que se puedan realizar prácticas en los tres ciclos de Educación Primaria, la Vicedecana de Prácticas indica que esto no se puede garantizar porque el sistema de asignación se realiza en función de los datos de la plataforma de la CAM.</p> <p>6. Aprobación de memorias de seguimiento UCM del Máster en Psicopedagogía y del Máster en Investigación en Educación.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>- Se aprueban las memorias de seguimiento.</p> <p>7. Aprobación de informes de modificación no sustancial de los siguientes Másteres Universitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión social. - Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje. - Máster en Estudios Avanzados en Educación social. - Máster en formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. <p>Se aprueban los informes de modificación no sustancial. Se realizan los acuerdos de Comisión de Calidad para el Consejo de Facultad.</p> <p>8. Medidas derivadas de la implantación del SIGC.</p> <p>Se ha dejado abierto</p> <p>Solicitar al Rectorado información sobre Seguridad Social.</p> <p>Se va a solicitar que nos deriven responsabilidades en la elaboración de la encuesta.</p> <p>El número de páginas del TFM en el Máster en Educación Especial se ha reducido pasando de 75 a 60 en el mínimo y de 110 a 100 en el máximo.</p> <p>9. Ruegos y preguntas.</p> <p>María José Sanz indica que la dirección de correo de secretaria es errónea en los grados de bilingüe, se toma nota para subsanar el error.</p> <p>Se acuerda una reunión para orientar en la elaboración de memorias de grados y másteres para el próximo 5 de octubre a las 12:30 hs.</p>
24-10-2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Informe de la presidenta. 3. Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento. 4. Ruegos y preguntas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. <p>Se aprueba el acta nº 34.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Informe de la presidenta. 3. Aprobación de memorias de seguimiento UCM. <p>Se aprueban las memorias de seguimiento UCM de las siguientes titulaciones: Grado en Maestro en Educación Infantil, Grado en Maestro en Educación Primaria, Grado en Educación Social, Grado en Pedagogía, Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social, Máster en Estudios Avanzados en Educación Social, Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas, Máster en Educación Especial, Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje Programa de Doctorado</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Ruegos y preguntas. <p>Debido a la aparición de un incendio en las inmediaciones de la Facultad de Educación la reunión finalizó anticipadamente sin poder abordarse los ruegos y preguntas. La reunión se dio por finalizada a las 15.35 hs del 24 de octubre de 2023.</p>
9-09-2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Informe de la presidenta. 3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. 4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. 5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. 6. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC. 7. Ruegos y preguntas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. <p>Se aprueba el acta nº 35.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Informe de la presidenta. La presidenta informa sobre el estado de los procesos de calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación y sobre el estado de las nuevas titulaciones de Máster y Doctorado. 3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones. <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Maestro en Educación Infantil - Grado en Maestro en Educación Primaria - Grado en Educación Social - Grado en Pedagogía - Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria

		<ul style="list-style-type: none"> - Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Pedagogía - Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía <p>4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Máster de las diferentes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social - Máster en Estudios Avanzados en Educación Social - Máster en Investigación en Educación. - Máster en Psicopedagogía. - Máster en Educación Especial. - Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas. - Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje El secretario de la Comisión de Posgrado, Enrique Navarro, puntualiza que en la última reunión de la Comisión de Posgrado se aprobó que los tutores de TFM no pudieran participar en la defensa de TFM de sus estudiantes. Hay que revisar las fechas de defensa de TFM de julio de 2025 porque alguna fecha coincide con fin de semana. Ángel Ezquerro realiza sugerencias para modificar la guía del TFM del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Mercedes Hidalgo, propone su revisión y posibles cambios para el curso 2025-2026. <p>5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. Se aprueban las guías de prácticas de las titulaciones de grado y máster.</p> <p>6. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC. La presidenta informa de las mejoras obtenidas como consecuencia de la implantación de la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.</p> <p>7. Ruegos y preguntas.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Las principales cuestiones tratadas en la Comisión de Calidad durante el curso 2023-2024 se han centrado en:

- Aprobación de Planes de Mejora y de Autoinformes de titulaciones en proceso de acreditación por la agencia evaluadora externa.
- Aprobación de Memorias de Seguimiento Anuales de Grados, Másteres y Doctorado.
- Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado y de Trabajo Fin de Máster.
- Aprobación de guías de Prácticum de Grado y Máster.
- Información sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones.
- Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).
- Información sobre los procedimientos relacionados con calidad que afectan a las diferentes titulaciones.

En referencia a aspectos que afectan directamente al Grado en Maestro en Educación Primaria, Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria y Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía están:

- Información sobre la Renovación de la Acreditación del título y aprobación de los Planes de Mejora por la agencia de evaluación externa.
- Las modificaciones y aprobación de las Guías de Trabajo Fin de Grado (TFG) de estas titulaciones;
- La aprobación de la memoria de seguimiento del grado;
- Aprobación de guías de Prácticum de grado simple y dobles grados, modificando el porcentaje de coincidencias a 15%, incluyendo normativa sobre el uso de Inteligencia Artificial; y la nueva

normativa de la Comunidad de Madrid sobre que a partir del 2024 todos los estudiantes en prácticas cotizarán en la Seguridad Social.

- El funcionamiento de la plataforma para la gestión de las quejas-reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

Además, incluimos el detalle de las reuniones de la subcomisión de calidad para la renovación de la titulación organizada para la elaboración del Plan de Mejora para abordar las recomendaciones necesarias solicitadas por la agencia evaluadora externa. El 23 de febrero se emite el Informe final para la Renovación de la Acreditación favorable.

SUBCOMISIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN REUNIONES SUBCOMISIONES CALIDAD

SUBCOMISIÓN RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 22_23 (ALEGACIONES)		
PARTICIPANTES	FECHA	ACUERDOS
Esther Rodríguez Eva Ponte León Yaiza Cordero Miriam Méndez Susana Valverde	4-12-2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cómo abordar las recomendaciones necesarias. El informe sólo debe incluir alegaciones y el plan de mejora, sólo para recomendaciones necesarias (D). Estas recomendaciones serán objeto de especial seguimiento. 2. Se acuerda establecer alegaciones comunes al grado de Infantil, Primaria y dobles grados. Próximas reuniones: <ul style="list-style-type: none"> - 15 de diciembre: para determinar las alegaciones de las recomendaciones necesarias. - 24 de enero: para determinar las recomendaciones que no son necesarias y se van a incluir en el plan de mejora.
Esther Rodríguez Eva Ponte León Miriam Díaz Coca Yaiza Cordero Rodríguez Susana Valverde	15-12-2023	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de mejora separado, para Facultad de Educación y para Don Bosco. - Se acuerda señalar que se ha producido un incremento significativo de profesorado estable. - La presidenta se encarga de redactar el texto común para la realización del documento. Eva envía un modelo de texto para este documento. - Se convoca una reunión para el 20 de diciembre a las 12:30 hs con la finalidad de subir la documentación a la plataforma.
Esther Rodríguez Eva Ponte León Miriam Díaz Coca Raúl García Medina Susana Valverde	24-01-2024	<p>La presidenta expone las posibles alegaciones en función del informe de la renovación de la acreditación recibido.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Grado de Primaria, Infantil y Dobles Grados. Unificar el Plan de estudios con los mismos itinerarios entre la Facultad de Educación y Don Bosco. Será necesario acudir a reuniones conjuntas. Se les va a proponer a Don Bosco que trabajen analizando los itinerarios y las diferencias con el Grado de Primaria e Infantil y los Dobles Grados. Miriam escribe el informe de Primaria y complementa Eva con los dobles grados. Irene incluirá los aspectos del Grado de Infantil. Luego se envía a Calidad de Don Bosco. La vicedecana de calidad informa de posibilidades para aumentar las respuestas en las encuestas de estudiantes egresados, por ejemplo, realizando un sorteo entre el alumnado participante. Se revisan todas las recomendaciones necesarias del Informe de Renovación. 2. Grado de Educación Social. Los valores de satisfacción han subido en el grado de Educación Social. No hay recomendaciones necesarias. No es necesario enviar alegaciones. 3. Máster en Educación Especial. No hay recomendaciones necesarias. Se puede alegar: <ul style="list-style-type: none"> - Centros de prácticas. - Profesorado sustituto. Las sustituciones se pueden tratar en Comisión Académica. - Sexenios profesorado.

--	--	--

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO. FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26/09/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior 2. Informaciones de la Presidenta 3. Modificaciones y aprobación de Guías de TFG 4. Asuntos de trámite 5. Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa sobre la finalización de los cambios de grupo y la estabilización de los mismos. • Se aprueban las nuevas fechas para grado simple y Dobles Grados. • Se cambia, en las Guías de TFG, la denominación de “Comisión de Coordinación de Grado” por “Coordinación del Grado” y, en la valoración de las MH: “Comisión de Evaluación de Grados”. • Se hace referencia al plagio no permitido por la generación de texto a través de las IA. • Se acuerda presentar las Guías en Calidad y Junta con este último ajuste.
30/01/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior 2. Informaciones de la Presidenta 3. Procedimiento para renovar los estudiantes en las comisiones de título 4. Revisión de asignación TFGs 5. Reuniones de las Comisiones de Título. Resumen de las celebradas y planificación de las siguientes. 6. Asuntos de trámite 7. Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> • Se está trabajando en las previsiones que supone la aplicación de la LOSU a las titulaciones (personal asociado, créditos, etc.) de cara al curso 2024-25. • Se valora la posibilidad de rotar horarios de asignaturas al curso que viene (se plantean pros y contras). • Se acuerda, en las titulaciones que sea necesario, hacer uso de los nuevos canalizadores de estudiantes como nexo para contactar con los grupos. • Se decide que las MH se otorguen en julio, al finalizar la convocatoria extraordinaria (pudiendo rectificar actas de febrero o junio). REFLEJAR EN LA GUÍA del curso 24-25. • La Coordinadora de DG compartirá la rúbrica de TFG al resto de Coordinadores (herramienta voluntaria a usar por los tutores) • Se plantea la creación de una Comisión única y propia de Dobles Grados (excluyendo de las simples a la Coordinadora de los DG). • Se valora positivamente la iniciativa de la Biblioteca sobre formar a nuestros estudiantes en el uso de la misma.
11/04/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior 2. Informaciones de la Presidenta 3. Planificación y Calendario del curso 2024-25 4. Aprobación de la renovación de las Comisiones de Título de los Grados 5. Asuntos de trámite 6. Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre el paso de plazas de asociados a LOSU, en algunos Dptos. se pospone este paso un año más (aprobado por Vicerrectorado). • A la espera de la publicación en el BOUC del calendario de la UCM, se propondrá que la defensa de TFGs sea en julio. • Se aprueban las nuevas Comisiones de los distintos Grados y Dobles Grados (en los que ha habido cambios).
09/05/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento de tribunales de TFG para el curso 24-25 	<p>Se acuerda que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tutor elegirá, de un listado de tutores, al otro miembro del tribunal (el listado será de la propia titulación y el número disponible de tribunales de cada tutor será el mismo que el número de TFGs asignación es PLACEH). Este será un campo obligatorio en la plataforma informática (si no, no deja publicarse la fecha, hora y día de defensa). • En la plataforma también debería aparecer una columna a cada tutor en qué tribunales de otros está. • Hay que determinar la fecha límite para que el tutor asigne al otro miembro del tribunal: ENERO

		<ul style="list-style-type: none"> • La dirección de TFG implicará, obligatoriamente, la pertenencia a tribunal de TFG de otro/s compañero/s. • Si un tutor no asigna al otro miembro, el órgano responsable debería ser el DEPARTAMENTO. • CREAR una nueva pestaña con mis asignaciones de tribunales de TFG. • Es obligatorio aprobar la parte escrita del TFG y la defensa para tener el aprobado del TFG. • Uso ético de IA para el TFG.
26/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del acta anterior • Informaciones de la Presidenta • Jornadas de acogida 24-25. • Puntos a actualizar en las Guías de TFG para el curso 24-25 • Asuntos de trámite • Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> • La Presidenta redacta un modelo general informando a los profesores de 1º de la necesidad de estar presentes en la Jornada de Acogida del curso 24-25. Dicho mail lo enviará a los coordinadores para que ellos lo reenvíen a los profesores indicando la fecha, hora y lugar concreto al que deben asistir. • Los coordinadores revisarán sus intervenciones intentando reducir la cantidad de información. • La Presidenta preguntará en la Biblioteca sobre la posibilidad de volver a realizar los cursos de primero. • Respecto a las Guías de TFG se decide: <ul style="list-style-type: none"> - Acordar y asignar en la plataforma GTFG al segundo miembro del tribunal de la defensa. - Publicar LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DEL TFG, el lugar, la fecha y la hora de la defensa del TFG con la suficiente antelación a través del Programa de Gestión de TFG (para que un TFG pase a defensa oral debe estar aprobada la parte escrita). - Participar en los tribunales de defensas de TFG asignados - Valorar la inclusión de los textos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ "Se prohíbe la entrega de trabajos que sean total o parcialmente generados mediante herramientas de inteligencia artificial sin una adecuada revisión y aportación personal del estudiante. Asimismo, cualquier forma de plagio, incluyendo la reproducción de contenido generado por IA, será considerada una violación grave de nuestras políticas de integridad académica y será sancionada conforme a las normativas establecidas". ▪ "Nuestras políticas académicas y de integridad requieren que todos los trabajos sean originales y reflejen el esfuerzo y comprensión individual del estudiante. Se prohíbe la entrega de trabajos plagiados o que sean total o parcialmente generados mediante herramientas de inteligencia artificial sin una adecuada revisión y aportación personal del estudiante." ▪ "Se requiere que todos los trabajos sean originales y reflejen el esfuerzo y comprensión individual del estudiante. Se prohíbe la entrega de trabajos plagiados o que sean total o parcialmente generados mediante herramientas de inteligencia artificial sin una adecuada revisión y aportación personal del estudiante."

Todos los temas tratados en esta Comisión versan sobre aspectos de los grados y dobles grados. Destacamos:

- La implementación de una Comisión de Coordinación de los dobles grados, que ha supuesto la sustitución de la Coordinadora de los dobles grados en la Comisión en la coordinación del Grado en Maestro en Educación Primaria por otra profesora.
- Planificación e integración de un tribunal para la defensa oral del Trabajo Fin de Grado para el curso 2024-2025. Modificaciones en el Programa de Gestión de TFG

- Modificación de la guía para incorporar los aspectos sobre la necesidad, composición y procedimiento de evaluación del Tribunal de tfg y se hace más explícita el uso ético de la IA en el trabajo TFG.
- Planificación de la Jornada de Acogida de los grados y dobles grados con el SOU.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

A las diferentes reuniones fueron invitados los/las coordinadores/as de los títulos en especial seguimiento abordados, así como Director/as, Jefe/as de Estudios y otros responsables de los centros adscritos y la Jefa de Secretaría de alumnos de la Facultad de Educación.

A continuación, se sintetiza la información principal de las reuniones celebradas por esta comisión en el curso 2023-2024:

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
08/03/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 24 de mayo de 2022. 2. Situación de desarrollo de las titulaciones durante el primer semestre del curso 2022- 2023. 3. Proyecto de Orden de 2023 (requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos de Maestro). 4. Real Decreto 822/2021(organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad). 5. Ruegos y preguntas 	<p>Análisis mejoras aplicadas como consecuencia de aplicación del SGIC en las titulaciones.</p> <p>Análisis de proyectos de orden sobre requisitos para la verificación de planes de estudios de Maestro.</p> <p>Análisis de RD822/2021 y efecto en titulaciones durante el curso 2022-2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grados: seguimiento ordinario externo y a continuación renovación de la acreditación. - Máster en Psicopedagogía: seguimiento ordinario externo en segunda fase del curso 2022-2023. - Adscripción del resto de titulación a ámbito de conocimiento.
21/02/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias. 3. Planificación curso 2024-2025. 4. Ruegos y preguntas 	<p>Se analizan los informes de renovación de la acreditación y se determinan mejoras necesarias.</p> <p>Se establecen reuniones con secretaria para abordar cuestiones como las relacionadas con el Prácticum de dicha memoria y se planifican sesiones para llevarlo a la práctica.</p> <p>Se planifica el curso 2024-2025, con especial énfasis en las mejoras necesarias como consecuencia de la aplicación del SGIC.</p>
06/03/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias. 3. Planificación curso 2024-2025. 4. Ruegos y preguntas. 	<p>Se centra la sesión en las modificaciones relativas al Criterio 1 (Organización y desarrollo) de los informes de renovación de la acreditación.</p> <p>Desde la Facultad de Educación serán revisadas todas las guías docentes y su coherencia con la planificación prevista en la Memoria Verificada. Se ha comunicado a través de la Comisión Académica esta necesidad de mejora y las direcciones de Departamento están gestionando, como responsables, su revisión. El proceso de revisión podrá llevarse a cabo hasta el 30 de abril y, a partir de esa fecha, podrán ser revisadas por el centro Don Bosco. En caso de errores, incoherencias, se acuerda que se lleve a cabo la comunicación entre coordinaciones de titulación para su gestión, poniendo con copia a la Vicedecana de Calidad.</p> <p>Se ha consultado con el Vicerrectorado de Estudios esta cuestión, porque no entendemos a qué se refieren con que no coinciden las asignaturas cursadas. Se solicitó información el 8 de febrero y estamos esperando respuesta.</p>

		<p>El informe de renovación de la acreditación explicita que “A pesar de las recomendaciones que fueron formuladas para que las prácticas externas vinculadas a las menciones se ubicaran en el último curso, en el Centro de Enseñanza Superior Don Bosco estas prácticas siguen realizándose en el tercer curso”. Se acuerda que, a partir del curso 2024-2025, las prácticas de las menciones estarán vinculadas al último curso también en el centro Don Bosco. Así, el prácticum II será generalista y el prácticum III de mención, del mismo modo que en la Facultad de Educación. En la segunda mención, una vez finalizada la primera mención, el prácticum de mención será el prácticum II.</p> <p>Finalmente se recuerdan las medidas adoptadas en el plan de mejora para abordar las modificaciones necesarias, así como las medidas individuales para las recomendaciones.</p> <p>Se revisa así la planificación de medidas a abordar para el curso 2024-2025.</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La cuestión principal de estas reuniones en referencia al Grado de Maestro en Educación Primaria es la planificación y la elaboración de mejoras a partir de lo expuesto en el Informe de la Renovación de la Acreditación 2022 como es la unificación de guías docentes de asignaturas de los grados y dobles grados de ambos centros: La Facultad y el Centro Don Bosco; y la homogeneización de los prácticum.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Las diversas comisiones a través de las cuales se aborda la planificación y organización de varios aspectos relevantes del grado: TFG; memorias de seguimiento; Proceso de la Renovación de la Acreditación.</p>	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los Mecanismos de Coordinación horizontal y vertical de la titulación, sin embargo, los coordinadores de grado de la Facultad de Educación vienen trabajando en este punto de manera conjunta, en los últimos años. En el punto 1 de la presente memoria se han mostrado las funciones, reuniones y tomas de decisiones con respecto del grado que la Comisión de Coordinación de Grado, la Comisión de Calidad y la Comisión Intercentros han llevado a cabo durante el curso 2023-2024.

Aparte de dichas comisiones, los coordinadores de los grados atienden tanto a los estudiantes como a los profesores para mejorar la coordinación entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa. Para ello se envían correos electrónicos con los asuntos más relevantes tanto a la Dirección de los departamentos, como a los docentes implicados en posibles cambios y/o mejoras como al estudiantado a través del Espacio de Coordinación de la Titulación.

Por otro lado, cuando algún estudiante se queja a la Coordinación de la titulación de anomalías en el funcionamiento de las asignaturas, esta se pone en contacto con los responsables del departamento implicado para intentar dar solución a las quejas expresadas por el alumnado. Estas situaciones comienzan a ser gestionadas por la Plataforma de quejas/reclamaciones, sugerencias y felicitaciones diseñada propuesta por la Comisión de Calidad.

Si la Comisión detecta anomalías en el funcionamiento del Grado y son relativas a la calidad de este son enviadas a la Vicerrectora de Calidad de la Facultad de Educación. Por otra parte, si están relacionadas con la parte académica son asuntos tratados en la Comisión Coordinación de Grados, como se ha puesto de manifiesto en los puntos tratados en las diferentes reuniones que se han reflejado en el punto anterior de la presente memoria.

Desde la creación de la Comisión de Coordinación de Grados se han visto mermadas las reuniones de la Comisión de Coordinación de la titulación que está compuesta por tres profesores/as del Grado en

Maestro en Educación Primaria, una estudiante del grado y la coordinadora siguiendo el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado el 16 de noviembre de 2022 en Junta de Facultad, (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>). En la página web del grado se puede ver la composición de esta Comisión de Coordinación del Grado en Maestro en Educación Primaria <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacionprimaria-estudios-sgc> Muchos aspectos se consultan por vía electrónica o reuniones con los miembros de esta Comisión son enviados posteriormente a la Comisión de Coordinación de Grado u a otras comisiones.

A continuación, se muestran las reuniones mantenidas por esta Comisión, o parte de ella, en referencias a los distintos temas del Grado en Maestro en Educación Primaria:

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora y acuerdos alcanzados
01-02-2024	Visibilizar el grupo bilingüe del grado, ante la disminución de estudiantes de este grupo.	<p>Participantes de la reunión: Gonzalo Jover, decano de la Facultad; Coral González, Vicedecana de Ordenación Académica; Esther Rodríguez, Vicedecana de Calidad; Juan Luis Fuentes, Vicedecano de Relaciones Internacionales; Áoife K. Ahern, miembro de la Comisión de Coordinación del título y coordinadora de la Mención de Inglés; Beatriz López, coordinadora de los prácticum de los grupos MBL de primero, segundo y tercero del grado y del prácticum de mención de inglés; Ana Isabel Otto, profesora de los grupos bilingües; y Miriam Méndez, coordinadora del grado en Maestro en Educación Primaria.</p> <p>Ante el análisis de las posibles causas sobre la disminución de estudiantes del grupo bilingüe MBL se realizan varias propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La posibilidad de cursar otras menciones por los estudiantes del grupo MBL; -Dar a conocer este grupo bilingüe a los estudiantes de primero del título durante las Jornadas de Acogida con la participación de profesorado de inglés que imparta clases en el grupo; - A la finalización de sus estudios de los estudiantes del grupo MBL, entregar un certificado acreditado por la Facultad con el reconocimiento de sus estudios en inglés, además del expediente que ya recoge las asignaturas cursadas en inglés; - Dar más visibilidad a este grupo MBL en la web de la Facultad y por twitter. - Realizar reuniones con el profesorado que imparte clases en este grupo y promover talleres formativos para impartir clases en inglés.
8-02-2024	Reunión sobre la solicitud de menciones para el curso 2024-2025	<p>Coordinadores de las menciones: Aoife Kathleen Ahern, coordinadora de la mención de inglés; César Fernández-Quevedo Rubio, coordinador de la mención en educación física; Laura Cuervo Calvo, coordinadora de la mención de música; Daniel García Pérez, coordinador de la mención de pedagogía terapéutica y de la mención de audición y lenguaje; Desiree García Gil, coordinadora de mención de francés.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acordar el calendario de solicitud de menciones para los estudiantes de primero del grado, cuarto del grado simple y quinto de los dobles grados y egresados; -Acordamos las fechas de las Jornadas informativas de menciones para los estudiantes de primero de primaria; - Se plantea la posibilidad de abrir el periodo de solicitud de menciones en septiembre para los grupos que no se hayan llenado. Dificultades por ser un periodo de mucha carga para el personal de Secretaría; - Se comentan las dificultades de la matrícula de tfg y prácticum de mención;

		- Se establece el periodo de renuncia a cursar la mención antes del periodo de matrícula y luego justificando la causa;
15-04-2024	Propuestas para visibilizar el grupo bilingüe MBL	<p>Participantes: Aoife Kathleen Ahern; Elisa Ana Hidalgo Mc Cabe; Miriam Méndez Coca; Juan Luis Fuentes Gómez-Calcerrada</p> <p>1. Informar a los estudiantes en las Jornadas de Acogida sobre la posibilidad de cambiar al grupo MBL si se tiene el certificado B2 y si el grupo MBL tuviera plazas libres después del periodo de matriculación de junio-julio.</p> <p>2. Se ha aprobado en Junta de Facultad la posibilidad de cursar otra mención diferente a la de inglés desde el grupo bilingüe MBL, para el curso 2024-2025, porque la normativa recoge que si el estudiante tiene un C1 y tiene el título de Grado en Maestro en Educación Primaria puede ser maestro/a de inglés (Real Decreto 1594/2011).</p> <p>3. Necesidad de certificar el nivel de inglés de los profesores que imparten en el grupo bilingüe MBL. Formación para los profesores que imparten en este grupo.</p> <p>4. Planificar Jornadas de Bilingüismo en la Facultad de Educación para estudiantes y docentes. También la posibilidad de Jornadas de Puertas Abiertas.</p>
29-04-2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión 2. Información sobre el Plan de Mejora al Informe de la Renovación de la Acreditación del grado 2022; 3. Matrícula de tfg y prácticum; 4. Reuniones sobre el grupo bilingüe MBL. 5. Propuestas para la mejora la coordinación del grado 	<p>Participantes: Jose Ignacio Ortega Cervigón (profesor del grado); Aoife Kathleen Ahern (profesor del grado); Laura Benítez Sastre (profesora del grado); Albany Vieira Vallvé (estudiante); Miriam Méndez Coca (coordinadora del grado)</p> <p>1. Presentación de los nuevos miembros de la Comisión: la profesora Laura Benítez Sastre y la estudiante Albany Vieira. Eva Ponte miembro de esta Comisión hasta ahora formará la Comisión de Coordinación de los Dobles Grados.</p> <p>2. Información sobre el Plan de Mejora realizado al Informe de la Renovación de la Acreditación del título 2022. Entre los puntos de mejora está la forma de homogeneización de guías del grado, dobles grados de la Facultad con Don Bosco; y el Plan de Actuación en Profesorado 2024 de la UCM.</p> <p>3. Problemas de matrícula de tfg y prácticum de menciones al inicio curso ya que aparecen matriculados en el prácticum y tfg de generalista.</p> <p>4. Se comparten las propuestas para visibilizar el grupo MBL elaboradas a lo largo del curso 2023-2024. La estudiante forma parte del grupo MBL y comenta algunas dificultades encontradas o tratadas en los grupos del MBL.</p> <p>5. Propuestas de coordinación buscando verificar la tercera recomendación del Informe de la Renovación de la Acreditación de reforzar la coordinación de asignaturas y mejorar la coordinación del grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compartir con los delegados de los grupos de primaria para conocer dificultades en los grupos y en las asignaturas. - Buscar mejorar la comunicación entre los profesores de las diferentes asignaturas de un mismo grupo y comunicar cuando se hagan salidas tratando de no interferir en la impartición del resto de asignaturas. <p>- Realizar una revisión de las fichas de las asignaturas obligatorias del Grado.</p>

Además de estas reuniones, se realizan varias reuniones con el personal de Secretaría, para resolver la situación de matrícula de prácticum y tfg de estudiantes de mención que se matricularon de generalista, en vez de en la mención que les corresponde. Se deciden medidas con el personal de Secretaría para resolver esta situación para el curso 2024-2025.

También con Secretaría se acuerda la publicación de las fechas de apertura de la solicitud del grupo bilingüe MBL para los estudiantes de primero en julio y septiembre y se comparten los formularios de los estudiantes admitidos. Se mantiene comunicación, a través de mails, con el Servicio de Audio Visuales para actualizar la información en la web de grado en Maestro en Educación Primaria, la información sobre periodos de solicitud de menciones y listados de admitidos y las fechas de solicitud del grupo bilingüe y listados publicados.

Se mantiene relación con los departamentos para la solicitud de reconocimiento de créditos de las asignaturas que conforman el grado, asignación de tutores de trabajos fin de grado y cuestiones de reclamaciones de estudiantes de estos estudios.

Se mantiene conversaciones con Susana Valverde, Coordinadora de Inclusión en la Facultad de Educación para resolver situaciones problemáticas planteadas por estudiantes en las asignaturas de estos estudios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación fluida entre los miembros de la Comisión de Coordinación del título, Equipo Decanal, Coordinadora de Inclusión, personal de secretaría, medios audiovisuales, departamentos que imparten docencia en el grado	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El modelo de evaluación de la actividad docente Docentia UCM (más información en <https://www.ucm.es/programadocentia>), fue aprobado en el Consejo de Gobierno de sesión de 5 de julio de 2016, e informado positivamente por la Comisión de Verificación de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d con fecha 16-11-2016.

Este programa afecta al 100% del profesorado y tiene carácter obligatorio. Cada año el profesor recibe los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes (Plan Anual de Encuestas) y cada tres años el profesor se somete a la evaluación Docentia UCM, que integra los resultados del Plan Anual de Encuestas de los tres cursos, el autoinforme del profesor y el informe de las autoridades académicas. Se consideran cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados y procesos de reflexión mejora y actualización de la actividad docente.

A continuación, se muestran los indicadores del programa Docentia tanto del **Grado en Maestro en Educación Primaria** como de las dobles titulaciones, **Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria** y **Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía**:

	Grado en Maestro en Educación Primaria		
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2022-2023)	3º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2023-2024)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	92,3%	92,1%	90,2%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	91,9%	100,0%	98,1%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	94,7%	92,6%	92,3%

En el **Grado en Maestro en Educación Primaria**, los porcentajes de participación en las encuestas del Programa de Evaluación Docente ha estado por encima del 90%, ligeramente inferior al curso anterior.

La tasa de evaluaciones Docentia y de evaluaciones positivas Docentia del profesorado son elevados durante el curso 2023-2024, similares al del curso pasado. En este curso, el porcentaje de los/las docentes que imparten clases en el grado que ha conseguido una evaluación docentia muy positiva o excelentes son el 69,8%, siendo excelentes 18,9% de ellas. Recibieron evaluaciones positivas el 20,8% profesores/as. Solo 4 docentes (7,5%) recibieron evaluaciones no positivas y un docente recibió una evaluación negativa. Estos resultados son similares a los alcanzados en la Facultad: 21,4% excelentes, 49,5% muy positivas, 20,4% positivas y 7,8% no positivas.

En la tabla siguiente se presentan los resultados de los dobles grados:

	DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA			DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PEDAGOGÍA		
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento (Curso 2022-2023)	3º curso de seguimiento (Curso 2023-2024)	1º curso de Seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento (Curso 2022-2023)	3º curso de seguimiento (Curso 2023-2024)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	92,2%	90,7%	92,9%	91,7%	95,1%	92,0%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	94,7%	100,0%	97,2%	94,6%	100,0%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,0%	91,7%	91,4%	97,1%	88,0%	84,8%

En el caso del **DG Infantil y Primaria** el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzó un 92,9% en el curso 2023-2024, ligeramente superior al curso anterior (90,7 %). La tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación docente también es muy alta, con un valor de 97,2 %, aunque ligeramente inferior a la del curso anterior, que alcanzó un 100 %. El porcentaje de valoraciones positivas es de 91,4 %, algo inferior al del curso pasado (91,7 %). En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 2023-2024 el porcentaje de profesores evaluados en el tercer año ha sido de 32 %, de los cuales han obtenido los resultados siguientes: el 22,2 % de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, 44,4 % muy positiva y el 22,2 % positiva, aunque tres docentes (8,3 %) obtuvieron una evaluación no positiva. Solo en un caso se recibió una valoración negativa.

En el caso del **DG Primaria y Pedagogía**, el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzó un 92,2 % en el curso 2023-2024, ligeramente inferior al curso anterior (95,1 %). La tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación docente alcanza un 100 %, como en el curso anterior. El porcentaje de valoraciones positivas es de 84,8 %, algo inferior al del curso pasado (88,0 %). En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 23-24 el porcentaje de profesores evaluados en el tercer año ha sido de 28 %, de los cuales han obtenido los resultados siguientes el 18,8 % de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, 46,9 % muy positiva y el 18,8 % positiva, aunque cinco docentes (15,6 %) obtuvieron una evaluación no positiva. No hubo ningún caso con valoración negativa.

El porcentaje de participación en las encuestas en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7A) ha sido ligeramente inferior en el grado simple que en los dobles grados en el curso 2023-2024. En la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-8A) también se han alcanzado valores similares habiéndose alcanzado el mayor valor en el DG Primaria y Pedagogía con 100%, seguido del grado simple (98,1%) y luego el DG Infantil y Primaria (97,2%). La tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8ª) el grado simple ha alcanzado el mayor resultado 92,3 %, seguido del DG Infantil y Primaria (91,4 %) y después el DG Primaria y Pedagogía (84,4%).

En la siguiente tabla se describe el personal académico de la **Facultad de Educación**:

Categoría	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)		2º curso de seguimiento (Curso 2022-2023)		3º curso de seguimiento (Curso 2023-2024)		Diferencias personas
	Personas	Sexenios	Personas	Sexenios	Personas	Sexenios	
Asociado	147	0	150	0	161	0	11
Asociado Interino	13	0	7	0	10	0	3
Ayudante	2	0	4	0	6	0	2
Ayudante Doctor	45	0	43	0	79	28	36
Catedrático de Universidad	19	88	19	82	38	188	19
Catedrático de Universidad Interino	1	0	1	0	1	0	0
Contratado Doctor	43	33	59	40	102	87	43
Contratado Doctor Interino	11	4	4	0	3	1	-1
Emérito	2	7	4	19	3	15	-1
Titular de Escuela Universitaria	4	0	3	0	2	0	-1
Titular de Universidad	49	85	50	93	79	170	29
Titular de Universidad Interino	3	0	3	0	4	2	1
Visitante	1	0	3	0	3	1	0
TOTAL	339	217	350	234	491	492	141

Y a continuación el personal académico del **Grado en Maestro en Educación Primaria**, observándose que las características de la plantilla que imparten docencia en dicho Grado son similares al curso anterior

Categoría	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA						Diferencias personas
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2021-2022		2º curso de seguimiento (Curso 2022-2023)		3º curso de seguimiento (Curso 2023-2024)		
	Personas	Sexenios	Personas	Sexenios	Personas	Sexenios	
Asociado	77	0	81	0	64	0	-17
Asociado Interino	5	0	4	0	4	0	0
Ayudante			4	0	2	0	-2
Ayudante Doctor	29	0	30	0	30	13	0
Catedrático de Universidad	9	43	10	44	4	18	-6
Catedrático de Universidad Interino	1	0	1	0	0	0	-1
Contratado Doctor	26	22	33	26	36	29	3
Contratado Doctor Interino	5	2	4	0	0	0	-4
Emérito			2	9	1	6	-1

Titular de Universidad	26	52	27	56	36	80	9
Titular de Universidad Interino	2	0	2	0	2	0	0
Visitante	1	0	3	0	2	1	-1
Total	181	119	201	135	181	147	-20

La plantilla de docentes del **Grado en Maestro en Educación Primaria** aumentó del curso 2021-2022 al curso 2022-2023 en 20 profesores y profesoras y ha disminuido en 20 docentes del 2022-2023 al 2023-2024, contrario a los números de profesorado de la Facultad de Educación que ha aumentado en 141 personas su plantilla del curso pasado al curso 2023-2024. Disminuyen, con respecto del curso pasado, la cantidad de profesorado asociado, siendo el número más bajo de los tres cursos mostrados. En cambio, el número de contratados doctores es el más alto de los tres cursos, así como el de titulares de universidad. Han disminuido el número de catedrático de universidad de 10 a 4. Más de la mitad de la plantilla es no permanente, aunque ha habido un ligero descenso, siendo el porcentaje de profesorado temporal, en el curso 2022-2023, de 59,20% a un porcentaje de 55,25% en el curso 2023-2024. Aunque el número de profesores ha disminuido el número de sexenios se mantiene aumentando desde el curso 2021-2022 al curso 2022-2023 en 16 sexenios y del 2022-2023 al 2023-2024 aumenta en 12 sexenios. Ha habido una disminución de sexenios debido a la disminución de la contribución de catedráticos, pero se ha experimentado un aumento de los mismos debido a la contribución de los profesores titulares y de los profesores ayudante doctor de este curso.

En referencia a la estructura y las características del profesorado de los **dobles grados**:

Categoría	DG INFANTIL Y PRIMARIA						Diferen. personas
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)		2º curso de seguimiento o (Curso 2022-2023)		3º curso de seguimiento (Curso 2023-2024)		
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	
Asociado	50	0	64	0	60	0	-4
Asociado Interino	3	0	2	0	3	0	1
Ayudante	0	0	0	0	1	0	1
Ayudante Doctor	20	0	18	0	19	7	1
Catedrático de Universidad	0	0	0	0	2	11	2
Catedrático de Universidad interino	0	0	0	0	0	0	0
Contratado Doctor	10	8	9	8	13	10	4
Contratado Doctor Interino	3	0	1	0	0	0	-1
Emérito	0	0	0	0	0	0	0
Titular de Escuela Universitaria	1	0	1	0	1	0	0
Titular de Universidad	12	21	8	15	12	30	3
Titular de Universidad Interino	1	0	1	0	1	0	0
Visitante	1	0	3	0	0	0	-3
TOTAL	101	29	107	23	112	58	5

En el caso del **Doble Grado de Maestro de Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria**, en el curso 2023-2024, más de la mitad del profesorado es profesorado no permanente. El siguiente grupo de profesores está compuesto por ayudantes doctores y por último hay dos grupos menores de contratados doctores y titulares. Hay dos catedráticos/as en este grupo. Esta distribución es semejante a la de los cursos anteriores. En el curso 2023-2024 disminuye el número de asociados

mientras que aumenta el de ayudantes doctores, contratados doctores que han aumentado del curso pasado, titulares y catedráticos. El número de sexenios del profesorado que imparte clases ha aumentado debido a los sexenios de los profesores catedráticos, a los titulares de universidad y de los ayudantes doctores.

Categoría	DG PRIMARIA Y PEDAGOGÍA						Diferen. personas
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)		2º curso de seguimiento (Curso 2022-2023)		3º curso de seguimiento (Curso 2023-2024)		
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	
Asociado	52	0	61	0	61	0	0
Asociado Interino	10	0	4	0	4	0	0
Ayudante	1	0	1	0	0	0	-1
Ayudante Doctor	14	0	22	0	20	8	-2
Catedrático de Universidad	4	19	6	25	4	19	-2
Catedrático de Universidad interino	1	0	1	0	1	0	0
Contratado Doctor	9	6	19	15	13	8	-6
Contratado Doctor Interino	6	2	0	0	0	0	0
Emérito	0	0	0	0	0	0	0
Titular de Escuela Universitaria	0	0	0	0	0	0	0
Titular de Universidad	16	20	14	26	17	32	3
Titular de Universidad Interino	2	0	0	0	1	0	1
Visitante	0	0	3	0	1	1	-2
TOTAL	115	47	131	66	122	68	-9

En el **Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía**, en el curso 2023-2024 casi la mitad del profesorado es no permanente. Los siguientes grupos los componen ayudantes doctores, contratados doctores y titulares, además de 4 catedráticos y 3 profesores visitantes. En el curso 2023-2024 se mantiene igual el número de asociados, se registra un menor número de contratados doctores, así como un ligero descenso en el número de ayudantes doctores y catedráticos y, por último, se observa un pequeño aumento de profesores titulares. Han aumentado ligeramente los sexenios del profesorado que imparten clases en el doble grado, aunque disminuye ligeramente la plantilla.

La plantilla del grado simple y el DG Primaria y Pedagogía disminuye ligeramente no siendo así en el DG Infantil y Primaria. Aunque más de la mitad de la plantilla del grado simple y dobles grados es no permanente en el curso 2023-2024 ha habido un aumento del porcentaje de profesorado permanente en el grado y en el DG Infantil y Primaria donde el aumento de la plantilla ha estado principalmente en docentes Titular de Universidad y Contratado Doctor. En el curso 2023-2024 ha aumentado el número de sexenios del profesorado del grado simple y de los dobles grados, especialmente en el DG Infantil y Primaria.

Participación del profesorado en los Proyectos de Innovación en el Centro:

Cada año, el Vicerrectorado de Calidad es responsable de la convocatoria y resolución de Proyectos de Innovación, implicando la participación de la comunidad universitaria en la conformación de una cultura de calidad, centrada en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, impulsando la creación de equipos de trabajo colaborativo a través de dos modalidades:

- Proyectos Innova-Docencia: proyectos originales de innovación y mejora de la calidad docente que presenten grupos innovadores.

- **Proyectos Innova-Gestión Calidad:** iniciativas de innovación y mejora de gestión de la calidad vinculadas a propuestas de mejora de títulos oficiales o de servicios que contribuyan a definir y/o revisar el SGIC del centro o unidad.

Los equipos deben estar constituidos por al menos 4 miembros (PDI, PAS o estudiantes) y abordan aspectos como: formación del profesorado en competencias digitales, innovación en recursos educativos, mentoría para docentes de reciente incorporación, inserción laboral y emprendimiento, internacionalización o atención a la diversidad (Agenda 2030).

El espacio web de calidad tiene habilitado un espacio donde, anualmente, se solicita, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación, información a los responsables de los proyectos de innovación asignados para su publicación (<https://educacion.ucm.es/innovacion>).

Durante el curso 2023-2024, la Facultad de Educación desarrolló 31 proyectos subvencionados en la línea de **Innova-Docencia**. Dado que en el área de Ciencias Sociales se asignaron 134 proyectos (68 con financiación), los asignados a la Facultad de Educación superan el 23%, logrando un porcentaje mucho mayor que el resto de las facultades del área.

Entre los señalados en el párrafo anterior, a lo largo del curso 2023-2024 se han llevado a cabo un total de 34 Proyectos Grupos Innovadores y 3 Proyectos Institucionales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignación de un alto porcentaje de proyectos de innovación en la Facultad de Educación. 2. Número de sexenios del profesorado ha aumentado en los grados y dobles grados. 3. Aumento de docentes con vinculación permanente a la universidad que imparten clase en el grado. 4. Se mantiene alta la tasa de participación y de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente y de evaluaciones positivas. 	<p>El alto porcentaje de profesores no permanente en los grados y dobles grados.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

A partir de las dificultades encontradas con el uso de los “buzones de quejas y sugerencias”, se ha incorporado de modo piloto durante parte del curso 2023-2024, y para mantenerse en los próximos cursos, una plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, que está disponible en https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GRSF/usr_login.aspx y cuyo enlace está disponible tanto en la página web de Calidad como en los espacios de Coordinación de los títulos.

La plataforma ha sido desarrollada por un equipo conjunto de PDI, PAS y estudiantes y pretende favorecer tanto la transparencia (explicitando los responsables y visualizadores de cada tipo de comunicación), como la gestión y revisión de las mismas, que son clasificadas en distintas tipologías). Cada Coordinación de título puede visualizar, tanto la emisión inicial como el proceso, de las comunicaciones que realizan estudiantes de su titulación, aunque no sean los responsables de resolución.

A GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Respecto a grado simple, a continuación, se describen quejas y consultas que se ha recibido por distintas vías, principalmente el correo electrónico de la Coordinadora, pero también por el buzón habilitado para ello en la Web y alguna en tutoría presencial/virtual durante este curso:

	CONSULTA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN

A lo largo de todo el curso	Estudiantes que están mal matriculados del prácticum y/o del tfg de mención	Se escriben avisos en los campus de coordinación de tfgs y prácticum III a los/las estudiantes para que revisen la matrícula de prácticum y tfg.	Se pasa el listado a Secretaría para que hagan los cambios en la matrícula de los estudiantes que tienen que ser cambiados. Se resuelve la situación
	Estudiantes de primero que solicitan cambiarse al grupo mbl donde hay plazas libres	Se revisa sus certificados B2 de inglés, se avisa a Secretaría para que los cambien de grupo y se avisa al profesorado de primero de los cambios	Se resuelve la situación con la matrícula de estos estudiantes
	La Biblioteca solicita impartir sesiones informativas a los estudiantes de primero del grado sobre el uso de la misma	Se informa al profesorado de primero para organizar las sesiones informativas en la Biblioteca que se realizarán a lo largo de todo el curso	Se realizan las sesiones informativas
	Solicitud de información sobre la convocatoria extraordinaria de febrero del tfg	Se informa a los estudiantes de la página de Secretaría para hacer la solicitud y del periodo de inscripción. Se informa también en la sesión informativa de tfg	Se resuelve la situación
	Solicitud de información sobre el tfg, sobre la asignación de tutores, uso del Programa de Gestión TFG, defensas tfg, las tareas de evolución del plagio y depósito del tfg	La información a los estudiantes se les hace llegar a través de los avisos del campus virtual de coordinación de tfgs, las guías de tfg donde aparece la información y a través de una sesión informativa sobre el trabajo y tutorías presenciales	Se resuelve la situación
	Solicitud de información sobre la matrícula de las menciones, asignaturas que se realizan en las mismas y el prácticum de mención	Se les responde a través de mensajes indicando la web de menciones, haciendo disponible también la información en el campus de coordinación y a través de la sesión informativa	Se resuelve la situación
	Consulta sobre el grupo MBL, sobre la solicitud, certificados válidos, asignaturas que se cursan en inglés	Se informa a los estudiantes y se remite las páginas web con la información	Resuelta a través de estos correos
	Renuncia de estudiantes a la mención	Algunos estudiantes solicitan la baja a la mención por dificultad de horarios para asistir a las clases	Se comunica a secretaria la renuncia de los estudiantes
	Consultas sobre cambios de grupo, matrículas y título	Se les remite a las páginas web donde pueden encontrar la información y se ponen avisos en el campus de coordinación	Se resuelve la situación
	Solicitud de avisar por los campus de coordinación sobre sesiones informativas de prácticum, movilidad	Se avisa a través de los campus de coordinación	Se resuelve la solicitud
	Solicitud de profesores de certificados de tutorización de tfgs	El actual sistema facilita a los tutores el descargarse el certificado de tutorización sin mediación directa de coordinación. Certificados de tutorización de tfgs anteriores al curso 2021-2022 son realizados por la coordinación.	Se informa a los tutores del procedimiento y se elaboran los certificados requeridos
	Solicitud de las guías docentes para los procesos de convalidación de estudiantes para otros estudios	Estas guías son accesibles a través de la página web de la universidad	Se le informa donde pueden encontrar la información

Estudiantes de Erasmus que quieren venir a realizar sus estudios en el Grado en Maestro en Educación Primaria solicitan información sobre el prácticum de mención, sobre asignaturas	Se les informa de las modalidades de prácticum de nuestra facultad para los futuros maestros según el curso y las opciones de prácticum de mención. También se informa sobre la web de menciones y del correo de movilidad	Resuelta las dudas
Estudiantes que solicitan hacer una reclamación y no saben utilizar el portal de quejas/reclamaciones/sugerencias	Se les recuerda donde encontrar la información ya enviada por el campus de coordinación de tfg	Resuelta la duda

B DOBLES TITULACIONES:

Respecto a los Dobles Grados, a continuación, se describen brevemente las quejas, sugerencias y consultas que se ha recibido por distintas vías, el correo electrónico de la Coordinadora, pero también el buzón habilitado para ello en la Web y alguna tutoría presencial/virtual:

	CONSULTA O QUEJA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
A lo largo de todo el curso	Dudas sobre el proceso de reconocimiento de créditos de optatividad (actividades reconocidas como créditos de participación optativa).	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la UCM y la facultad sobre este tema, y a la Secretaría de estudiantes donde se tramita este proceso.	Se resuelven sus dudas. Se incluye esta temática para ampliar la información en la web de la facultad de Educación en el apartado de Calidad con un documento específico aclaratorio sobre este asunto.
	Consultas sobre las becas Erasmus y la especificidad de las estancias para las alumnas de los dobles grados.	Se contestan todas las dudas y se remite a las estudiantes al material que hay en la web de Dudas de la Facultad, y a la Oficina de Movilidad.	Se resuelven las dudas y las alumnas obtienen la información solicitada para decidir sobre sus becas Erasmus.
	Consultas y quejas de profesorado y alumnado sobre la realización de los TFG, su procedimiento, el funcionamiento de la plataforma de TFG, las asignaciones de tutores/as, la comprobación de plagio y otros asuntos relacionados con el TFG.	Se proporciona toda la información correspondiente, las guías y los correos explicativos enviados, así como diapositivas de la reunión informativa sobre TFG y vídeos grabados desde el Vicedecanato de Ordenación Académica para el uso de la aplicación de TFG. Comunicación directa con los departamentos para resolver los problemas de asignación de tutores.	Todas las dudas son resueltas y se realizan los TFG de primer y segundo cuatrimestre utilizando la nueva aplicación. También se envían recordatorios en fechas clave a los tutores y al alumnado.
	Dudas sobre el proceso de convalidación de asignaturas.	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la UCM y la facultad sobre este tema, y a la Secretaría de estudiantes donde se tramita este proceso.	Se resuelven sus dudas. Se incluye esta temática para ampliar la información en la web de la facultad de Educación en el apartado de Calidad con un documento específico aclaratorio sobre este asunto.
	Bajas docentes en algunas asignaturas y dirección de TFG	Se contacta con los departamentos correspondientes para que resuelvan dudas generadas por la situación.	Se procede a resolver esas dudas.
	Solicitudes de selección y/o cambio de tutor/a de TFG	Se recuerda las normas sobre la asignación de tutores de TFG, hay comunicación directa con	Finalmente, nadie solicita tutor específico ni cambio de tutor y no se produce ningún cambio

	los tutores y en un caso una tutoría presencial.	
Consultas sobre las menciones del grado.	Se remite a la web de Menciones de la Facultad, se informa de plazos y procedimientos.	El estudiantado que lo desea solicita el acceso a las menciones en tiempo y forma.
Consultas generales sobre los períodos de prácticas y su organización y gestión.	Se remite al alumnado a las personas que coordinan cada período de prácticas y a los vídeos disponibles en el Campus con la sesión informativa realizada al final del curso previo online, así como a la web de Prácticum.	Se resuelven todas las dudas.
Consultas sobre acceso al doble grado, planes de estudio, estructura, organización docente y otros aspectos relacionados.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información.	Se resuelven las dudas planteadas.
Consultas sobre procesos de movilidad y becas Erasmus.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información y, cuando es necesario, al Vicedecanato de Relaciones Internacionales.	Se resuelven las dudas planteadas.
Consultas sobre las orlas, las becas y las graduaciones de final de curso (varias decenas de correos)	Se remite al alumnado a la Vicedecana de Estudiantes, que es quién está a cargo de ello y lo organiza.	Obtienen la información solicitada y se resuelven las preguntas emitidas.
Consultas sobre notas TFG y quejas por las mismas.	Se mandan recordatorios a alumnos y docentes según sea necesario y se les recuerda el proceso de revisión de nota	Tras la comunicación se resuelven la mayoría de las dudas excepto casos puntuales en los que media la coordinadora y al final se solucionan también.
Consultas sobre fechas cierres actas.	Se recuerda a los alumnos las fechas estipuladas en el calendario y cuando tienen actas incompletas se les explica las razones y se les refiere a Secretaría de Estudiantes si son casos muy particulares.	Se aclaran las dudas y los estudiantes que lo requieren resuelven sus casos particulares con apoyo de Secretaría de Estudiantes.
Consultas sobre la fecha de obtención del título.	Se les recuerda que es necesario haber aprobado todos los créditos de su doble grado para poder solicitar su título oficial	Se resuelven todas las dudas.
Consultas sobre matriculación.	Se les indica la información disponible y refiere a la página de web, y en caso muy especiales se consulta con Secretaría de Estudiantes.	Se solventan todos los casos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Nuevas Plataforma de sugerencias/reclamaciones/quejas y felicitaciones	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. A continuación, se muestran los valores de los indicadores del Grado en Maestro de Educación Primaria

INDICADORES DE RESULTADOS DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2022-2023)	3º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2023-2024)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	240	240	240
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	222	223	236
ICM-3 Porcentaje de cobertura	92,50%	92,92%	98,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,97%	96,53%	96,53%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	10,62%	10,00%	8,47%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,27%	97,13%	97,54%
ICM-8 Tasa de graduación	83,87%	82,91%	81,58%
IUCM-1 Tasa de éxito	97,25%	98,51%	98,43%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	212,08%	215,83%	200,00%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	972,92%	1012,92%	903,33%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	66,22%	72,20%	72,03%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,65%	98,00%	98,07%

En el Grado en Maestro en Educación Primaria:

- Respecto a cantidad de plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1) se mantiene la misma que en los cursos anteriores, 240.
- La matrícula del nuevo ingreso (ICM-2) ha subido con respecto de los cursos pasados, alcanzado la tasa de cobertura (ICM-3) un en un 98%.
- La tasa de rendimiento del título conseguido está por encima del 98%, en el curso 2023-2024, ligeramente inferior a la de cursos pasados.
- La tasa de abandono del título (ICM-5) se ha reducido desde los cursos pasados, manteniéndose una tendencia a disminuir.

- La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) se mantiene en valores muy positivos, similar al de cursos pasados, aumentando en cada curso.
- La tasa de graduación (ICM-8) se mantiene descendiendo en los tres cursos aún siendo el valor de 81,58 % alto.
- La tasa de éxito (IUCM-1) es 98,43% un valor bastante alto.
- La tasa de demanda del grado en primera opción (IUCM-2) y la tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3) siguen siendo valores muy altos, aunque ligeramente inferiores a los de los dos cursos previos.
- La tasa de adecuación del grado (IUCM-4) se mantiene prácticamente igual al del curso pasado siendo el valor 72,03%.

Atendiendo a los datos de la tabla del ICMRA2 (que se adjunta al final de esta memoria), en el Grado de Maestro en Educación Primaria se observa las asignaturas obligatorias y básicas del grado, tienen más de un 90% de aprobados, con calificaciones mayoritariamente de notable o más altas. Las asignaturas obligatorias y básicas que menos aprobados son Teoría de la Educación y Psicobiología de la educación y Matemáticas y su didáctica II. Las asignaturas obligatorias que más sobresalientes han tenido son los Prácticum II y Prácticum III y las asignaturas de Didácticas e innovación curricular. La asignatura que más no presentados ha alcanzado es el Trabajo Fin de Grado.

- La tasa de evaluación del título (IUCM-16) se mantiene en valores altos, ligeramente superior a los cursos pasados.

A continuación, se muestran los valores de los indicadores de los dobles grados.

	Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y en Maestro en Educación Primaria		
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2022-2023)	3º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2023-2024)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	41	41	49
ICM-3 Porcentaje de cobertura	82 %	82%	98,00%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,26	98,47	98,23%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	-	6,78%	13,79%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,77 %	100.73%
ICM-8 Tasa de graduación	-	91,38%	86,21%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,74 %	99,33%	99,39%

IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	458 %	434%	394%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	2594%	2308%	2.170 %
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	73,17 %	80,49%	86%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,52 %	99,14%	98,84%

En el Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria:

- Respecto al primer indicador (ICM-1), podemos observar que las plazas de nuevo ingreso se han mantenido estables respecto al curso anterior.
- El segundo de los indicadores (ICM-2) nos muestra para este doble grado un aumento respecto a las personas que finalmente se han matriculado en estos estudios, alcanzando el grupo un valor de 49 personas frente a las 41 del curso anterior. La cobertura del título (ICM-3), por lo tanto, ha subido a un 98%.
- Por otro lado, la tasa de rendimiento del título (ICM-4) alcanza en este caso un porcentaje cercano al 100%, siendo sumamente positiva y muy similar a la de años anteriores.
- La tasa de abandono (ICM 5.1/6.1) del título para la Cohorte de Entrada del curso 2018-2019 es de 13,79%, siendo este el segundo grupo que se gradúa. Este valor ha aumentado respecto al curso anterior.
- La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) es mayor del 100%, un valor elevado.
- La tasa de graduación (ICM-8) es cercana al 87% y por tanto un dato positivo, aunque ligeramente inferior que el del curso pasado (91%).
- En cuanto a la tasa de éxito de este título (IUCM-1), también alcanza unos niveles muy positivos este curso, cercanos de nuevo al 100%, tal y como ocurrió en los cursos previos.
- La tasa de demanda en este doble grado (IUCM-2) como primera opción alcanza unos niveles elevados (394%), disminuyendo ligeramente respecto al curso anterior.
- Respecto a la tasa de demanda del doble grado como segunda opción o sucesivas, este índice (IUCM-3) también obtiene valores muy altos (cercano a 2200%), observándose también un leve descenso respecto al curso anterior.
- La tasa de adecuación del grado (IUCM-4) bajó de un valor cercano al 90% en el curso 20-21 a un valor de 73% en el 21-22, volviendo a subir hasta un valor de 80,5% el curso pasado y aumentando hasta un 86% en este curso.

Atendiendo a los datos de la tabla del ICMRA2 (que se adjunta al final de esta memoria), en el Doble grado de Maestro de Infantil-Primaria se observa un patrón de rendimiento medio-alto, semejante al de otros grados y dobles grados. Predomina en la mayoría de las asignaturas una nota final relativamente elevada. Las calificaciones se acumulan en la franja de notable/sobresaliente en gran parte de las asignaturas, sólo en unas pocas una mayoría de los/as estudiantes saca una nota de aprobado, siendo estas asignaturas mayoritariamente del área de las matemáticas (“Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático”, “Matemáticas y su didáctica”) o relacionado con ellas (Métodos de Investigación) o con ciencias (Psicobiología de la Educación). La excelencia recogida en las notas de los estudiantes de este doble grado está sin duda relacionada con el expediente académico previo de los mismos, pues la nota de corte es alta. Prácticamente la totalidad de las asignaturas han sido aprobadas por el 100% de los estudiantes o cerca del 100%, excepto las asignaturas mencionadas anteriormente.

- Finalmente, la tasa de evaluación del título (IUCM-16) la práctica totalidad de los créditos matriculados en este doble grado fueron evaluados y superados (98,84%), manteniéndose desde el inicio de esta titulación unos niveles iguales o cercanos al 100%.

	Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía		
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2022-2023)	3º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2023-2024)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	50	48	51
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100%	96%	102%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,86 %	95,95%	99,03%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	-	15,52%	2,99%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,84	100,64%
ICM-8 Tasa de graduación	-	81,03	96,97%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,71%	96,79%	99,24%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	356%	318%	250%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1414%	1156%	1176%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	94%	97,92%	92,16%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,96 %	99,16%	99,79%

Con respecto del **Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía**:

- En el caso del Doble Grado en Primaria-Pedagogía, respecto al primer indicador (ICM-1), podemos observar que las plazas de nuevo ingreso se han mantenido estables respecto al curso anterior (50).
- El segundo de los indicadores (ICM-2) nos muestra para este doble grado un ligero aumento respecto a las personas que finalmente se han matriculado en estos estudios, alcanzando el

grupo un valor de 51. La cobertura del título (ICM-3), por lo tanto, ha crecido levemente respecto al curso anterior, alcanzando un valor del 102%.

- Por otro lado, la tasa de rendimiento del título (ICM-4) aumenta un poco, subiendo a un porcentaje del 99,03%, siendo mayor que la del curso anterior y en tónica con los precedentes.
- La tasa de abandono (ICM 5.1/6.1) del título para la Cohorte de Entrada del curso 2018-2019 es de 2,99%, siendo este el segundo grupo que se gradúa y reduciéndose desde el curso anterior (15,52%).
- La tasa de eficiencia de los egresados (ICM 7) es del 100,64%, un valor elevado.
- La tasa de graduación (ICM 8) es del 96,97%, un valor más elevado que el 80% logrado el curso anterior.
- En cuanto a la tasa de éxito de este título (IUCM-1), alcanza unos niveles positivos este curso, ligeramente por encima del 99%, y en línea con los cursos previos al anterior (96%), cuando la tasa también estaba cercana al 100%.
- La tasa de demanda en este doble grado (IUCM-2) como primera opción ha disminuido un poco, pero sigue manteniendo unos niveles altos (250%), manteniendo la demanda.
- Respecto a la tasa de demanda del doble grado como segunda opción o sucesivas, este índice también obtiene valores altos y en línea con cursos anteriores (más de 1000%), aumentando levemente respecto al curso anterior.
- La tasa de adecuación del grado (IUCM-4) disminuye levemente a un valor de 92,16% frente al valor cercano al 98% observado el curso anterior, aun así, representando un buen porcentaje en la trayectoria del grado.

Atendiendo a los datos de la tabla del ICMRA2 (que se adjunta al final de esta memoria), en el Doble grado de Maestro de Primaria-Pedagogía se observa un patrón muy similar en cuanto a las notas obtenidas en las asignaturas que se incluyen en esta doble titulación, a pesar de que cada curso el alumnado cursa una cantidad muy elevada de materias como en el otro doble grado. Así, predomina en la mayoría de las asignaturas una nota final relativamente elevada. Las calificaciones se acumulan en la franja de notable/sobresaliente en gran parte de las asignaturas, sólo en unas pocas una mayoría de los/as estudiantes saca una nota de aprobado. Esta excelencia en las notas está sin duda relacionada con el expediente académico previo de los estudiantes del doble grado, pues la nota de corte en estas dobles titulaciones es elevada. Prácticamente la totalidad de las asignaturas han sido aprobadas por el 100% de los estudiantes, excepto alguna asignatura muy puntual, como Psicología de la Educación, Matemáticas y su Didáctica y fundamentos y Didáctica de la Física/ de la Biología.

- Finalmente, la tasa de evaluación del título (IUCM-16) la práctica totalidad de los créditos matriculados en este doble grado fueron evaluados y superados, manteniéndose desde el inicio de esta titulación unos niveles iguales o cercanos al 100%.

Se mantienen, en el grado simple y en los dobles grados, la oferta de plazas de nuevo ingreso (ICM-1) de los cursos pasados. Ha subido la matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) en todos los grados, superando la oferta en el DG Primaria y Pedagogía y superando en esta titulación el 100% la tasa de cobertura (ICM-3). En el grado simple y en el DG Infantil y Primaria el porcentaje de cobertura (ICM-3) de 98% o superior.

La tasa de rendimiento del título (ICM-4) se mantiene en valores muy positivos en el 2023-2024 al igual que en cursos pasados; en los dobles grados es superior al 98% mientras que en el grado simple es algo superior al 96% siendo la titulación con mejor tasa el DG Primaria y Pedagogía.

La tasa de abandono (ICM-5), del grado simple y del DG Primaria y Pedagogía ha disminuido sin embargo la del DG Infantil y Primaria ha aumentado en este curso con respecto de cursos pasados.

La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) en los dobles grados es casi el 100% mientras que en el grado simple es del 97% siendo valores muy positivos

La tasa de graduación (ICM-8) se mantiene alto, siendo el más bajo en el grado simple y el más alto en DG Primaria y Pedagogía, que ha mejorado con respecto de los cursos anteriores.

En cuanto a la tasa de éxito de este título (IUCM-1), los valores son muy positivos en todos los grados, por encima del 98%.

La tasa de demanda como primera opción (IUCM-2) de los dobles grados y el grado simple son muy altas; siendo la más alta el Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria, después, el Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía y por último el grado simple manteniéndose una disminución de este porcentaje en todos los estudios. Que no se cubran todas las plazas ofertadas no se debe a que no haya demanda. Respecto a la tasa de demanda de los títulos como segunda opción o sucesivas, este índice (IUCM-3) también obtiene valores muy altos en todos los estudios, manteniéndose valores similares a los de los cursos pasados. La tasa más alta es la del DG Infantil y Primaria, luego DG Primaria y Pedagogía y el Grado en Maestro en Educación Primaria.

La tasa de adecuación del grado (IUCM-4) se mantiene subiendo en el DG en Infantil y Primaria con respecto de cursos anteriores situándose el porcentaje en 86%. En el DG en Primaria y Pedagogía la tasa, aunque muestra una ligera disminución alcanza valores muy altos 92%. En el grado simple la tasa se mantiene con respecto al curso pasado en 72%. En los grados y dobles grados el porcentaje de aprobados es muy alto, alcanzándose puntuaciones altas en las asignaturas obligatorias y básicas de la titulación.

Finalmente, la tasa de evaluación del título (IUCM-16), en los dobles grados y en el grado simple prácticamente la totalidad de los créditos matriculados fueron evaluados y superados, por encima del 98%. La tasa más alta es el Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía donde se alcanza un 99,79%, similar a los cursos anteriores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta tasa éxito, rendimiento y de demanda del grado y dobles grados	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online.

A continuación, se muestran los datos de satisfacción de los distintos colectivos:

	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2022-2023)	3º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2023-2024)

IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,3	6,7	7
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,4	6,6	7,4
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	9,6 (trabajo) 7,9 (UCM)	7,8 (trabajo) 7,9 (UCM)	6,6 (trabajo) 7,4 (UCM)

La satisfacción de los estudiantes del Grado en Maestro en Educación Primaria (IUCM-13) que han participado en las encuestas de satisfacción ha mejorado con respecto de cursos pasados, siendo igual o más alta que en los dobles grados y siendo más alta que la satisfacción de los estudiantes de la Facultad que es 6,8. Además se ha incrementado un poco la participación de estos estudiantes en las encuestas.

A continuación, se recogen los datos de satisfacción de las dobles titulaciones:

	DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023)	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (Curso 2023-2024)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,7	6,4	7 (46 de 213 estudiantes—21,6%)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,5	8,2	8,0 (n= 15)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	9,6 (trabajo) 7.9 (UCM)	7,8 (trabajo) 7,9 (UCM)	6,6 (trabajo) 7,4 (UCM)

- IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título. En el curso 2023-24 en el **Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria** han participado 46 alumnos, de los 213 matriculados (tasa de participación del 21,6%), una cantidad ligeramente inferior de la de cursos pasados. La satisfacción global de los alumnos con el título ha aumentado un poco respecto al año anterior, quedando en un 7 siendo la media de todos los alumnos de Grado de la Facultad, con un valor también de 6,8.

	DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y PEDAGOGÍA		
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023)	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (Curso 2023-2024)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,2	6,7	6,8 (96 de 247 estud.— 38,9%)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,2	8,2	8,2 (n= 13)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	9,6 (trabajo) 7.9 (UCM)	7,8 (trabajo) 7,9 (UCM)	6,6 (trabajo) 7,4 (UCM)

- **IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título.** En el curso 2023-24, en el **Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía** han participado 96 alumnos de los 247 matriculados (tasa de participación del 38,9%), una cantidad en línea con la de cursos pasados y con una tendencia al alza. La satisfacción global de los alumnos con el título se ha reducido un poco, quedando cerca del 7 (el valor es de 6,8, en línea con la media de todos los alumnos de Grado de la Facultad, con un valor de 6,8).

A continuación, se muestran los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes del **Grado de Maestro en Educación Primaria** con su titulación

	Grado en Maestro en Educación Primaria		
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=192	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=170	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (Curso 2023-2024) n=174
Desarrollo académico			
Objetivos claros	7,3	7,3	7,4
Plan de estudios adecuado	5,8	5,9	6,1
Nivel de dificultad apropiado	7,3	7,4	7,3
Número de alumnos por aula	7	7,6	7,3
Integración teoría/práctica	6,6	7,1	7,0
Relación calidad/precio	5,5	6,1	6,6
Orientación internacional	4,8	5,2	5,2
Calificaciones en tiempo adecuado	5,9	6,6	6,5
Asignaturas, tareas y materiales			
Objetivos propuestos alcanzados	6,3	6,3	6,3
Contenido innovador	5,2	5,4	5,5
Contenidos organizados y no solapados	6,4	6,3	6,0
Componente práctico adecuado	5,3	6,2	6,4
Trabajo no presencial útil	6,2	6,8	6,6
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	5,3	5,8	5,9
Formación recibida y matriculación			
Proceso de matriculación	6	6,2	6,7
Competencias de la titulación	6,6	6,8	6,8
Acceso al mundo laboral	6,2	6,6	6,6
Acceso al mundo de la investigación	5,5	6	5,6
Labor docente del profesorado	5,9	6,5	6,1
tutorías presenciales útiles	6,4	6,7	6,3
Prácticas externas			
Valoración formativa	9	9	9,1
Atención tutor/colaborador	8,5	8,7	8,7
Gestión del Centro	6,6	6,9	6,6
Utilidad percibida para empleabilidad	7,8	7	7,2
Satis. prácticas externas	8,9	8,9	8,9
Programa de movilidad			

Satis. programa de movilidad	9,1	8,9	8,1
Satis. formación en el extranjero	8,6	8,4	7,8
Satisfacción			
Recursos y Medios	6,8	7	7,4
Actividades complementarias	6,4	6,6	6,7
Atención al estudiante	5,8	6	6,1
Prestigio UCM	7,1	7,4	7,5
Satisfacción UCM	6,3	6,9	7,0
Orgullo estudiante UCM	6,5	7,2	7,4
Compromiso			
Repetir estudios superiores	6,8	7,6	7,6
Repetir titulación	8,4	8,7	8,6
Repetir en la UCM	6,9	7,5	7,6
Recomendar la UCM	6,5	7,2	7,2
Recomendar titulación	7,6	7,9	7,9
Seguir como alumno de la UCM	6,2	6,8	6,9
Seguir en la misma titulación	7,8	7,7	7,8

IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título del **Grado en Maestro en Educación Primaria** ha recibido una calificación de 7 por encima de los que se ha conseguido en cursos superiores habiendo alcanzado una participación del 18,1% (174 estudiantes) Como el curso pasado vemos que los indicadores mejor valorados son los de las prácticas externas: *Valoración formativa* (9,1) y *Satis. prácticas externas* (8,9). Los indicadores menos valores son: *Orientación internacional* (5,2) del desarrollo académico y *Contenido innovador* (5,5) de las asignaturas. La puntuación media alcanzada en todos los criterios no ha experimentado mucha modificación con respecto del curso pasado; los que más se han experimentado una mayor modificación son los del Programa de movilidad, que han disminuido su calificación media un poco.

A continuación, se muestran los resultados de las encuestas de **satisfacción de los estudiantes de los dobles grados con su titulación**:

	DG Infantil y Primaria		
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=61	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=53	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (Curso 2023-2024) n=46
Desarrollo académico			
Objetivos claros	8	6,8	7,7
Plan de estudios adecuado	6	5,3	5,7
Nivel de dificultad apropiado	7,5	6,9	6,9
Número de alumnos por aula	8,5	8,2	8,7
Integración teoría/práctica	6,5	6,4	6,5
Relación calidad/precio	6,1	5,5	6,3
Orientación internacional	4	4	4,1
Calificaciones en tiempo adecuado	5,5	6,4	6,5
Asignaturas, tareas y materiales			
Objetivos propuestos alcanzados	6,9	6,1	6,2
Contenido innovador	5,3	4,9	5,3

Contenidos organizados y no solapados	6,4	5	5,2
Componente práctico adecuado	5,4	5,3	5,8
Trabajo no presencial útil	6,7	6,5	5,8
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	5,4	5,4	5,8
Formación recibida y matriculación			
Proceso de matriculación	6,8	6,7	6,9
Competencias de la titulación	7,6	6,3	6,9
Acceso al mundo laboral	6,7	6,2	7,2
Acceso al mundo de la investigación	5,8	5,6	5,9
Labor docente del profesorado	6,3	5,8	5,9
tutorías presenciales útiles	7	6,4	6,8
Prácticas externas			
Valoración formativa	9,6	9,1	9,2
Atención tutor/colaborador	9,1	8,1	8,7
Gestión del Centro	7	7,5	7,3
Utilidad percibida para empleabilidad	8,6	7,4	6,0
Satis. prácticas externas	9,2	8,8	9,2
Programa de movilidad			
Satis. programa de movilidad	8,8	7,9	7,8
Satis. formación en el extranjero	8,8	7,5	7,0
Satisfacción			
Recursos y Medios	7,5	7,2	7,8
Actividades complementarias	7	6,7	6,7
Atención al estudiante	6,2	5,5	6,0
Prestigio UCM	7,4	7,1	7,3
Satisfacción UCM	6,5	6,5	7,0
Orgullo estudiante UCM	6,9	7	7,0
Compromiso			
Repetir estudios superiores	7,5	7,9	8,2
Repetir titulación	7,4	7,5	7,3
Repetir en la UCM	7,2	7,3	6,6
Recomendar la UCM	6,4	7,1	7,1
Recomendar titulación	6,5	6,5	6,1
Seguir como alumno de la UCM	6,2	5,9	6,6
Seguir en la misma titulación	6,8	6,2	7,3

- IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título de Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Grado en Maestro en Educación Primaria: Respecto al desarrollo académico de la titulación, existen algunos ítems que muestran una puntuación media-baja o incluso baja, como la orientación internacional de la titulación (4,1) y la adecuación del plan de estudios (5,7), manteniéndose estos valores en línea con la trayectoria del título durante los cursos registrados, pero ligeramente superiores al curso previo. La valoración respecto al tiempo de obtención de las calificaciones sigue siendo moderada (6,5), si bien ligeramente superior que, en los dos cursos anteriores, y la valoración del plan de estudios también es moderada (5,7) ligeramente por encima de la puntuación del curso anterior. Los objetivos de la titulación, no obstante, parecen claros en general (7,7), se observa un aumento en este ítem respecto al curso anterior.

La satisfacción de los alumnos con las asignaturas muestra valores medios, en relación a la innovación de los contenidos (5,3), la organización de los contenidos (5,2), el componente práctico de las asignaturas (5,8), el uso de materiales actuales y novedosos (5,8). Todas estas áreas han aumentado ligeramente respecto al curso anterior. La utilidad del trabajo no presencial es valorada un poco por debajo del curso anterior (5,8). Recibe una puntuación algo más alta la noción de que las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos (6,2), en línea con el curso anterior.

La formación recibida parece valorarse como moderadamente relacionada con las competencias de la titulación (6,9), el acceso al mundo laboral (7,2) y menos relacionada con la posible labor de investigación futura (5,9), siendo estos valores ligeramente más elevados que los del curso pasado. La satisfacción con la labor docente del profesorado parece relativamente estable con valores medios (5,9) y con las tutorías (6,8), observándose un ligero incremento respecto al curso pasado en ambos aspectos.

Los alumnos están muy satisfechos con las prácticas externas en general (9,2), y valoran muy positivamente este componente del programa como parte de su formación (9,2), así como la atención recibida por el tutor/colaborador (8,7). La gestión del centro se considera adecuada (7,3). Todos estos valores han aumentado respecto al curso anterior. La utilidad percibida para la empleabilidad es un poco menor (6), siendo el único valor respecto a las prácticas que ha disminuido.

Respecto a la satisfacción con distintos aspectos de la UCM, es suficiente, con valores que oscilan entre el 6 (asesoramiento y ayuda) y el 7,8 (recursos y medios). En cuanto al compromiso, el alumnado de este doble grado se siente orgulloso de ser de la UCM (7), volverían a realizar estudios universitarios (8,2) eligiendo la misma titulación (7,3) y universidad (6,6), en línea con los valores registrados en cursos anteriores.

	DG Primaria y Pedagogía		
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=69	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=78	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (Curso 2023-2024) n=96
Desarrollo académico			
Objetivos claros	7,3	7,5	7,2
Plan de estudios adecuado	6,2	6	5,7
Nivel de dificultad apropiado	7,6	7,4	7
Número de alumnos por aula	8,2	8	8,5
Integración teoría/práctica	6	6	5,4
Relación calidad/precio	5,9	6,5	6,1
Orientación internacional	3	3,3	3,4
Calificaciones en tiempo adecuado	6,6	6,3	5,8
Asignaturas, tareas y materiales			
Objetivos propuestos alcanzados	7	6,5	6,2
Contenido innovador	5,7	5,3	5,2
Contenidos organizados y no solapados	6,5	4,3	4,7
Componente práctico adecuado	5	4,5	4,7
Trabajo no presencial útil	6,9	6,3	6,1
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	5,9	5,6	5,6
Formación recibida y matriculación			
Proceso de matriculación	7,1	7,2	7

Competencias de la titulación	7,4	7,1	7
Acceso al mundo laboral	6,9	6,9	6,7
Acceso al mundo de la investigación	6,1	5,9	5,4
Labor docente del profesorado	6,3	6	5,9
tutorías presenciales útiles	7,2	6,9	6,1
Prácticas externas			
Valoración formativa	8,6	9,1	8,8
Atención tutor/colaborador	8	8,6	8,2
Gestión del Centro	6,1	6	6,1
Utilidad percibida para empleabilidad	7,3	6,9	6,6
Satis. prácticas externas	8	8,8	8,7
Programa de movilidad			
Satis. programa de movilidad	8,3	9	9,3
Satis. formación en el extranjero	8,5	8,6	8,9
Satisfacción			
Recursos y Medios	7,5	7,1	7,3
Actividades complementarias	6,8	6,5	6,1
Atención al estudiante	6,5	6,2	6,4
Prestigio UCM	7,8	7,2	7,4
Satisfacción UCM	7	6,6	6,8
Orgullo estudiante UCM	7,2	6,9	6,9
Compromiso			
Repetir estudios superiores	8,3	8,4	8,5
Repetir titulación	8,3	7,9	7,7
Repetir en la UCM	8,1	7,5	7,7
Recomendar la UCM	7,3	6,9	7,2
Recomendar titulación	7,5	7,6	7,3
Seguir como alumno de la UCM	7,1	6,6	6,9
Seguir en la misma titulación	7,3	7,4	6,7

- IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título de Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía: Respecto al desarrollo académico de la titulación, existen algunos ítems que muestran una puntuación media-baja o incluso baja, como la orientación internacional de la titulación (3,4), siendo claramente el valor más bajo de esta sección de la encuesta. Las valoraciones respecto a la integración teoría-práctica (5,4), al tiempo de obtención de las calificaciones (5,8), y el plan de estudios (5,7) siguen siendo moderadas; todo ello en línea con cursos anteriores, aunque ligeramente inferiores. La valoración de la relación calidad precio es relativamente buena (6,1). Los objetivos de la titulación parecen claros en general (7,2), aunque se observa un ligero descenso de este ítem respecto al curso anterior.

La satisfacción de los alumnos con las asignaturas muestra valores medios-bajos en lo relativo a la innovación de los contenidos (5,2) y al empleo de materiales novedosos (5,6). El alcance de los objetivos propuestos a través de las asignaturas (6,2) y la utilidad del trabajo no presencial (6,1) alcanzan valores medios. El componente práctico de las asignaturas sigue siendo una tarea pendiente (4,7) con nivel un poco más alto que el del curso anterior, pero sin alcanzar el nivel del primer curso incluido en la tabla. También obtiene una puntuación de 4,7 la organización de los contenidos.

La formación recibida parece estar relacionada con las competencias de la titulación (7), el acceso al mundo laboral (6,7) y menos relacionada con la posible labor de investigación futura (5,4),

siendo estos tres ligeramente menores que los del curso pasado. La satisfacción con la labor docente del profesorado parece relativamente estable con valores medios (5,9) y con las tutorías (6,1), observándose un ligero descenso respecto al curso pasado en ambos aspectos.

Los alumnos están bastante satisfechos con las prácticas externas en general (8,7), y valoran muy positivamente este componente del programa como parte de su formación (8,8), así como la atención recibida por el tutor/colaborador (8,2). La utilidad percibida para la empleabilidad es un poco menor (6,6) y el valor más bajo se registra en cuanto a la gestión del centro (6,1).

Niveles similares alcanza la satisfacción con distintos aspectos de la UCM, con valores que oscilan entre el 6,1 (actividades complementarias) y el 7,4 (prestigio de la Universidad). Finalmente, el alumnado de este doble grado se siente ligeramente orgulloso de ser de la UCM (6,9).

El alumnado indica también que volverían a realizar los mismos estudios (8,45), eligiendo la misma titulación (7,7) y universidad (7,7).

IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título. La participación sigue siendo baja en estas encuestas en el Grado en Maestro en Educación Primaria, en el curso 2023-2024, (18,1%) similar a cursos pasados. Ligeramente superior es la participación del Doble Grado Infantil y Primaria que alcanza un 21,1% y mayor en el DG Primaria y Pedagogía que alcanza casi el 40%. Ha aumentado ligeramente la cantidad de estudiantes que han participado en estas encuestas en el grado simple y en DG Primaria y Pedagogía. La satisfacción de los estudiantes del grado simple y dobles grados ha mejorado ligeramente con respecto de cursos anteriores. Hay poca variación entre el valor de este indicador en el curso 2023-2024 y los cursos pasados. Observando los resultados de las tablas de la satisfacción de los estudiantes de los títulos, los indicadores de los programas de prácticas alcanzan valoraciones altas: *Valoración formativa* y *Satis. prácticas externas* en el grado simple y en el DG Infantil y Primaria consiguen una media por encima de 9 o casi 9; en el DG Primaria y Pedagogía alcanza una media mayor 8,6. Además en el DG Primaria y Pedagogía alcanza una valoración muy positiva los indicadores del Programa de Movilidad: *Satis. programa de movilidad* (8,8) y *Satis. formación en el extranjero* (8,7). En el grado simple y en el DG Infantil y Primaria la nota medida de estos criterios ha disminuido un poco inferiores incluso a la media de la Facultad. En los ítems donde se encuentra menor satisfacción de los estudiantes del grado simple es en la *orientación internacional* y *contenido innovador*. En los dobles grados coinciden en dar la menor puntuación a la orientación internacional también y a *los contenidos organizados y no solapados*. En el DG Infantil y Primaria ha habido indicadores que han tenido más variabilidad como el indicador *Utilidad percibida para empleabilidad* de las prácticas externas o el de *Seguir en la misma titulación* que ha mejorado su valoración. En el resto de las titulaciones no se aprecia esa variabilidad

Se muestran los resultados de las encuestas de **Satisfacción del profesorado con el título del Grado de Maestro en Educación Primaria (IUCM 14)**

	Grado en Maestro en Educación Primaria		
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=30	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=49	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (Curso 2023-2024) n=30
Aspectos de la titulación			
Plan de estudios adecuado	8,4	5,6	6,7
Objetivos claros	8	7,6	7,9
Cumplimiento del programa	8,4	8,3	7,9
Orientación internacional	5,6	5	6,5
Coordinación de la titulación	7,3	6,6	8,0
Número de alumnos por aula	6,8	5,8	7,2

Nivel de dificultad apropiada	6,7	6	7,0
Integración teoría/práctica	7,9	7,2	8,2
Relación calidad/precio	7,4	7,5	8,6
Calificaciones en tiempo adecuado	8,4	8,5	8,8
<i>Importancia en la sociedad</i>	9,2	9,1	9,6
<i>Prácticas externas</i>	-	-	-
<i>Formación académica</i>	9,5	9	9,6
Recursos			
Fondos de la biblioteca	8,8	8,2	8,6
Recursos administrativos suficientes	7,6	6,6	6,4
Aulas docencia teórica	8,2	7,6	7,9
Aulas docencia práctica	8	7,2	7,6
Campus virtual	8,6	7,8	8,5
Gestión de la titulación			
Atención prestada por el PAS	8,4	7,4	8,3
Apoyo técnico y logístico	7,9	7,2	8,0
Proc. administrativos titulación	8,3	7,3	8,2
Proc. administrativos comunes	8,5	7,5	8,6
Organización de horarios	7,3	6,8	7,6
Información ofrecida	8,2	7,8	8,2
Satisfacción con los alumnos			
Aprovechamiento de las tutorías	6	4,6	5,4
Implicación de los alumnos	6,9	6,5	7,4
Adquisición de competencias del plan de estudios	7,3	6,8	7,6
Compromiso del alumnado	6,8	6,3	7,1
Nivel de trabajo	6,8	6,6	7,0
Implicación con la evaluación continua	6,8	6,7	7,4
Aprovechamiento de las clases	7,2	6,7	7,4
Satisfacción con los resultados	7,7	7,1	7,7
Satisfacción de la titulación			
Satisfacción de la activ. docente	7,8	7,8	8,2
Orgullo PDI de la UCM	8,2	7,3	8,2
Satisfacción UCM	7,7	6,8	7,4
Compromiso			
Repetir docencia en la titulación	8,8	8,2	9,0
Recomendar titulación	7,6	7,6	8,1
Repetir PDI	9,3	9,1	9,1
Repetir PDI en la UCM	8,6	8	8,1
Recomendar estudiar en la UCM	8,2	8	8,2

- IUCM-14. Satisfacción de profesores con el título del Grado en Maestro en Educación Primaria: El profesorado que ha contestado a la encuesta muestra una buena satisfacción (7,4) que supone una mejora de la satisfacción con respecto de los cursos anteriores. Han contestado menos docentes que el curso pasado. Los indicadores que han recibido una puntuación media más baja por parte del profesorado es el *aprovechamiento de las tutorías* (5,4) que ha recibido una baja puntuación en el resto de los cursos también. Además, ha recibido una baja puntuación *Recursos*

administrativos suficientes (6,4) que también ha resultado con baja puntuación en otros cursos. Percibimos una mejora en los siguientes indicadores por encima de un punto: *Orientación internacional*, *Número de alumnos por aula*, *Número de alumnos por aula* Aquellos indicadores que siguen recibiendo la mejor puntuación son *Importancia en la sociedad* (9,6), *Formación académica* (9,6) y *Repetir docencia en la titulación* (9) que se pueden vincular con la motivación del profesorado para impartir las clases en el grado.

Se muestran los resultados de las encuestas de **Satisfacción del profesorado con los dobles grados**

	Doble Grado Infantil y Primaria		
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2021-2022) n=4	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=9	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (Curso 2023-2024) n=13
Aspectos de la titulación			
Plan de estudios adecuado	7	7,7	7,6
Objetivos claros	8	8,1	8,4
Cumplimiento del programa	7,5	9,1	8,1
Orientación internacional	5,3	5,9	5,5
Coordinación de la titulación	6,5	6,5	7,5
Número de alumnos por aula	4	6,8	6,7
Nivel de dificultad apropiada	5,5	8,6	7,1
Integración teoría/práctica	7,8	7,6	7,9
Relación calidad/precio	7	8,4	7,8
Calificaciones en tiempo adecuado	8	9,3	9,0
<i>Importancia en la sociedad</i>	<i>9,5</i>	<i>8,7</i>	<i>9,3</i>
<i>Prácticas externas</i>	-	-	-
<i>Formación académica</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>9,7</i>
Recursos			
Fondos de la biblioteca	8,5	8,6	8,1
Recursos administrativos suficientes	7,3	6,6	7,9
Aulas docencia teórica	7,3	6,9	8,4
Aulas docencia práctica	7	7	7,5
Campus virtual	8,5	7,8	8,1
Gestión de la titulación			
Atención prestada por el PAS	7,5	7,8	8,3
Apoyo técnico y logístico	7	5,9	7,9
Proc. administrativos titulación	8	6,6	8,1
Proc. administrativos comunes	8,3	7	8,3
Organización de horarios	7,3	6,3	6,5
Información ofrecida	8	7	7,9
Satisfacción con los alumnos			
Aprovechamiento de las tutorías	6	7,2	6,8
Implicación de los alumnos	7,5	8,4	7,9

Adquisición de competencias del plan de estudios	7,5	8,2	8,2
Compromiso del alumnado	7,5	8,4	7,9
Nivel de trabajo	7,5	8,1	7,5
Implicación con la evaluación continua	7,8	8,2	8,1
Aprovechamiento de las clases	7,5	8,2	8,1
Satisfacción con los resultados	8,3	8,6	8,4
Satisfacción de la titulación			
Satisfacción de la activ. docente	8,3	8,8	8,4
Orgullo PDI de la UCM	9,3	8,3	8,2
Satisfacción UCM	8	7,8	7,5
Compromiso			
Repetir docencia en la titulación	8	9,4	8,7
Recomendar titulación	7,5	8,1	8,1
Repetir PDI	9,8	9,8	9,3
Repetir PDI en la UCM	9,5	9	8,4
Recomendar estudiar en la UCM	8,8	9,3	8,6

- IUCM-14. Satisfacción de profesores con el título del Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria: El profesorado que ha respondido a esta encuesta parece estar moderadamente satisfecho con la titulación, con niveles que oscilan entre algunas puntuaciones medias (6,6 orientación internacional de la titulación) o en el área del “notable” (tamaño de los grupos, 7,3; integración de teoría y práctica (8,8) o que las calificaciones suelen estar disponibles en un tiempo adecuado (8,9). Con valores más cercanos al “sobresaliente” encontramos la valoración positiva del cumplimiento del programa (9,3) y que su formación está relacionada con las asignaturas que imparten (9,5). La satisfacción con la coordinación del título ha aumentado a 8,3, con un ascenso destacado respecto a los cursos anteriores. Triangulando los datos con los aportados por el alumnado, se observa que tanto el profesorado como el alumnado coinciden en que la orientación internacional de la titulación es una asignatura pendiente mientras que los alumnos tienen una visión mucho más reducida de la integración entre la teoría y la práctica que los docentes.

Respecto a los recursos, en general el profesorado parece estar notablemente satisfecho, en especial con el campus virtual (9,4) y los fondos bibliográficos (9,2).

La gestión de la titulación parece ser moderadamente satisfactoria para este profesorado, observándose niveles más altos en aspectos como la información sobre el título (8,8), la atención del PAS (8,4) y la gestión de los procesos administrativos (8,5). Todas estas puntuaciones han aumentado en 1 punto o más. La puntuación más baja es la que tiene que ver con los horarios de clase (7,8), pero aun así es alta y ha aumentado también desde el curso pasado.

El profesorado de este doble grado está bastante satisfecho con la actividad docente realizada (8,1), destacándose como puntos moderadamente fuertes el nivel de adquisición del alumnado de las competencias (7,9), su compromiso con el proceso de aprendizaje (7,3) y la implicación en los procesos de evaluación continua (7,5); aunque se observan ligeros descensos en las tres áreas mencionadas. Alcanzan puntuaciones moderadamente altas también el grado de implicación y trabajo autónomo del alumnado (7,5 y 7,3 respectivamente), registrando también descensos. El aspecto más débil, tiene que ver con el aprovechamiento de las tutorías (6,8), que es además peor valorado que en el curso anterior.

Finalmente, el nivel de compromiso de este profesorado con la titulación es bastante elevado (8,5), recomendando la titulación (7,8), estando orgulloso de ser profesor de la UCM (8,6) y teniendo bastante claro que volverían a trabajar como docentes universitarios (8,9). El profesorado que ha contestado a la encuesta ha aumentado con respecto de cursos pasados.

	Doble Grado Primaria y Pedagogía		
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=13	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=18	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (Curso 2023-2024) n=13
Aspectos de la titulación			
Plan de estudios adecuado	7,7	7,8	8,0
Objetivos claros	8,2	8,3	8,1
Cumplimiento del programa	8,7	8,9	8,5
Orientación internacional	6,1	6,1	5,6
Coordinación de la titulación	7,3	7,5	7,7
Número de alumnos por aula	6,9	7,4	7,5
Nivel de dificultad apropiada	7,5	8,1	8,2
Integración teoría/práctica	8,2	8,7	7,4
Relación calidad/precio	8	8,5	7,9
Calificaciones en tiempo adecuado	9	9	8,7
<i>Importancia en la sociedad</i>	<i>8,5</i>	<i>9,2</i>	<i>8,6</i>
<i>Prácticas externas</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Formación académica</i>	<i>8,8</i>	<i>9,3</i>	<i>9,3</i>
Recursos			
Fondos de la biblioteca	8,5	8,6	8,6
Recursos administrativos suficientes	7,8	7,8	7,9
Aulas docencia teórica	7,8	8,7	7,8
Aulas docencia práctica	7,7	8,1	6,8
Campus virtual	8,4	8,6	8,4
Gestión de la titulación			
Atención prestada por el PAS	8,5	8	7,5
Apoyo técnico y logístico	8,1	8,3	7,5
Proc. administrativos titulación	8,6	8,6	8,0
Proc. administrativos comunes	8,7	8,5	8,1
Organización de horarios	8,2	7,4	6,5
Información ofrecida	8	8,4	7,5
Satisfacción con los alumnos			
Aprovechamiento de las tutorías	5,7	6,8	6,4
Implicación de los alumnos	7,7	8,1	7,8
Adquisición de competencias del plan de estudios	7,3	8,3	8,1
Compromiso del alumnado	7,8	8	8,2
Nivel de trabajo	7,5	8,2	7,8
Implicación con la evaluación continua	7,7	8,3	7,8
Aprovechamiento de las clases	7,8	8,4	8,4
Satisfacción con los resultados	8,4	8,7	8,6
Satisfacción de la titulación			
Satisfacción de la activ. docente	8,2	8,8	8,8
Orgullo PDI de la UCM	9,1	9,2	9,5

Satisfacción UCM	8,1	8,6	8,2
Compromiso			
Repetir docencia en la titulación	8,3	9,2	9,0
Recomendar titulación	8,3	8,9	7,4
Repetir PDI	9,5	9,3	9,5
Repetir PDI en la UCM	9,2	9,4	9,4
Recomendar estudiar en la UCM	9,1	9,4	9,2

- IUCM-14. Satisfacción de profesores con el título del Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía: El profesorado que ha respondido a esta encuesta parece estar moderadamente satisfecho con la titulación, otorgando una puntuación media de 8,2. La puntuación media más baja la recibe la orientación internacional de la titulación (5,6). Se observan varios ítems en el rango medio-alto como la integración de teoría y práctica (7,4), el tamaño adecuado de los grupos (7,5) y la coordinación de la titulación (7,7). Alcanzan puntuaciones altas los ítems sobre la importancia del título en la sociedad (8,6), que las calificaciones suelen estar disponibles en un tiempo adecuado (8,7) y respecto a cómo la formación está relacionada con las asignaturas que imparte (9,3). Es de destacar que tanto profesorado como alumnado coinciden en que la orientación internacional de la titulación es una asignatura pendiente mientras estos últimos tienen una visión mucho más reducida de la integración entre la teoría y la práctica que los docentes.

Respecto a los recursos, en general el profesorado parece estar notablemente satisfecho, en especial con el campus virtual (8,4) y con los fondos bibliográficos (8,6). El aspecto con la valoración más baja se refiere a la organización de los horarios de clase (6,5), aun así siendo un valor relativamente alto.

La gestión de la titulación parece ser mayormente satisfactoria para este profesorado, observándose niveles más altos cuanto a la atención prestada por el PAS y el apoyo técnico y logístico (media de 7,5 en ambos ítems), la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título y la gestión de los procesos administrativos comunes (8,1). La puntuación más baja en esta sección es la que tiene que ver con los espacios para prácticas (6,8).

El profesorado de este doble grado está bastante satisfecho con la actividad docente realizada (8,8), destacándose como puntos fuertes la implicación del alumnado en los procesos de evaluación continua (7,8), el nivel de adquisición del alumnado de las competencias (8,1) y su compromiso con el proceso de aprendizaje (8,2). El aspecto más débil de esta sección tiene que ver con el aprovechamiento de las tutorías (6,4).

Finalmente, el nivel de compromiso de este profesorado con la titulación es elevado (9), recomendando la titulación (7,4), y estando muy orgulloso de ser profesor de la UCM (9,5), por lo que indican también que tienen muy claro que volverían a trabajar como docentes universitarios (9,35).

IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título en los grados y dobles grados expresan una satisfacción moderada con los títulos, alcanzándose una nota de 7 o superior, alineados con la satisfacción media del profesorado que imparte en los grados de la Facultad que es 7,4. En el DG Primaria y Pedagogía esta satisfacción está por encima de la valoración de la Facultad (8,2) y en el grado simple y DG Infantil y Primaria se encuentran en este valor o por debajo. La participación de profesores del DG Infantil y Primaria ha aumentado respecto a cursos pasados en cambio en las otras titulaciones ha disminuido ligeramente. Los indicadores que recibieron una puntuación menor en las titulaciones recogidas es *Orientación internacional* y *Aprovechamiento de las tutorías* En el grado simple y en el DG Infantil y Primaria han otorgado mayor puntuación a los criterios: *Importancia en la sociedad* y *Formación académica* con una calificación media por encima de 9. El DG Primaria y Pedagogía ha valorado con altas calificaciones estos criterios y también los siguientes: *Repetir PDI*

(9,5) y *Orgullo PDI de la UCM* (9,5). Los mayores cambios en los indicadores no se mantienen de titulación a titulación.

A continuación, los resultados de las encuestas de **Satisfacción del PAS del Centro**:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=5	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=15	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (Curso 2023-2024) n=18
Información			
Información de la titulación	6,8	7,3	6,2
Comunicación con responsables académicos	7,7	7,1	5,8
Comunicación con profesores	8,3	7,5	7,2
Comunicación con otras unidades	8,7	7,6	7,6
Comunicación con la gerencia del Centro	7	7,5	6,4
Comunicación con Servicios Centrales	7,4	7,1	6,1
Relación con el alumnado del Centro	9,3	8	7,8
Relación con compañeros del Servicio	8,5	9,1	9,2
Recursos			
Espacios de trabajo	7,4	7,9	6,5
Recursos materiales y tecnológicos	7,4	7,5	6,6
Plan de formación PAS	4,8	6,1	5,6
Servicios de Riesgos Laborales	6,4	5,9	5,8
Seguridad en las instalaciones	6,6	7,9	7,0
Gestión y organización			
Conocimiento de funciones y responsabilidades	9,6	8,3	7,4
Organización del trabajo en la Unidad	9	7,9	7,0
Posibilidad de ser sustituido	7,8	6,8	6,3
Relación formación/tareas	6,8	6	6,3
Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo	9,6	7,9	6,9
Tareas corresponden al puesto de trabajo	9,6	7,1	6,4
Definición de funciones y responsabilidades	9	5,9	4,8
Tamaño de la plantilla existente	5,4	4,5	3,8
Satisfacción y reconocimiento			
Sentirse parte del equipo de trabajo	8	7,3	6,9
Satisfacción UCM	7,2	7,2	6,2
Orgullo Pas en la UCM	9	7,9	7,1
Reconocimiento de su trabajo	7	5,9	5,5
Compromiso			
Repetir como PAS en la UCM	9	8,9	7,3
Recomendar titulaciones UCM	9	8,5	7,2
Recomendar estudiar en la UCM	9,4	9	7,4
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.	9,2	8,1	6,5

IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro. Sigue aumentando la participación en el curso 2023-2024 con respecto de los cursos anteriores, de un 23,5% en el curso 2022-2023, a un 27,7%, en el curso 2023-2024. La puntuación alcanzada en la Facultad, en este curso, ha disminuido igual que ha disminuido el alcanzado en toda la Universidad Complutense de Madrid; sin embargo, se ha reducido más del doble que el de la universidad. El valor más bajo es la *satisfacción con el tamaño de la plantilla existente*, que en el curso 2023-2024 donde se ha alcanzado una calificación de 3,8, en el curso 2022-2023 tuvo una puntuación de 4,5 y en el curso 2021-2022 este ítem alcanzó un 5,4. Esto pone de manifiesto que sigue habiendo una preocupación por la escasez de PAS en la Facultad. Otro de los ítems con una puntuación menor que 5 es el ítem *Definición de funciones y responsabilidades* que tiene una puntuación de 4,8 en el curso 2023-2024 que también era uno de los ítems que menor puntuación tuvo en el curso 2022-2023 con 5,9. Sin embargo, uno de los ítems que mayor puntuación recibe es *Relación con compañeros del Servicio* 9,2, puntuación similar o ligeramente superior al de cursos superiores.

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								

OBSERVACIONES

El grado de satisfacción con la metodología de trabajo de la comisión, la participación en la toma de decisión y con el desarrollo y evolución de los títulos es muy alto. Se valora muy positivamente el espacio de deliberación que, a mi modo de ver, redundará en el seguimiento y mejora de los títulos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Baja participación en las encuestas de profesorado, de estudiantes y del PAS aunque se percibe una ligera mejora con respecto de cursos pasados

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información.

La participación de los egresados en las encuestas de satisfacción ha sido muy baja (4,7 %) en el curso 2023-2024, un poco más alta que el curso pasado (4,6 %) por lo que hay que considerar los datos con cautela. Los estudiantes egresados manifiestan una satisfacción con la formación del grado moderada de 6,4, media ligeramente inferior al alcanzada por todos los egresados de la Facultad que está en 6,7. Se alcanza una media de 6,8 en la *satisfacción de las competencias desarrollada en la titulación*, ligeramente más alta que la mostrada en los resultados de todos los egresados en la Facultad de Educación de la UCM (6,5) donde además destaca la competencia de *trabajar en equipo* (8,1). Los valores de media más altos con desviación más pequeña es la *satisfacción con su capacidad de aprendizaje* 7,9 (desviación de 1,2) y con su capacidad para organizar 7,5 (desviación de 1,3) Con respecto de su formación y estancia en el extranjero, los estudiantes valoran con una media de 6,3 las *competencias relacionadas* y con 6,4 el *acceso al mundo laboral* siendo la desviación de ambos valores 1,3. Las valoraciones de estos estudiantes de la UCM, de la *atención recibida, recursos y medios y actividades complementarias* es aproximadamente 7 con desviación aproximadamente de 1,2.

En el curso 2023-2024 la participación en las encuestas sobre inserción laboral ha sido baja 6,1%, con lo cual los resultados pueden ser poco característicos de la población completa de egresados. La **Tasa de inserción laboral de los estudiantes egresados** (IUCM30) menos de la mitad de ellos, 42,00%, menos que en otros cursos. Pero siendo la participación tan baja recomendamos que este dato sea tomado con precaución. La proximidad a valores obtenidos en el curso 2023-2024 a los alcanzados en otros cursos está la *Satisfacción con el trabajo actual* de los egresados que está en 7,3 sobre 10, un valor similar al alcanzado en los dos cursos anteriores y similar al valor que han mostrado todos los egresados de la Facultad, 7,6. En los resultados mostrados, es llamativos con respecto el curso pasado, la disminución en 1,3 puntos en el criterio de *Empleo relacionado con la titulación*. La mediana de esta muestra está en 6 puntos más similar a los valores de otros cursos. También es destacable la media obtenida en el criterio *Media de meses en encontrar primer empleo* de 22 meses, sabiendo que la mediana está en 4 meses, valor más cercano a los que aparecen en otros cursos.

A continuación, se muestran los resultados por encuestas de la titulación del grado simple.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=48	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=35	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (Curso 2023-2024) n=14
Situación laboral (los que trabajan o han trabajado)			
Media de meses en encontrar primer empleo	3,9	6,5	22,0
Encontraron empleo antes de finalizar sus estudios		-	-
En qué medida finalizar los estudios mejoró el empleo	4,5	1,9	1,0
Adecuación del empleo a la capacitación obtenida	6,3	5,5	6,1

Empleo relacionado con la titulación	6,6	6	4,7
Media de empleos tras titularse	2	1,8	1,8
Condiciones materiales y humanas del empleo	7,8	6,7	6,0
He tenido otros empleos menos satisfactorios	4,2	4,4	4,0
Satisfacción con el trabajo actual	8	7,6	7,3

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	4,9	6,4	6,4
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	56,30%	54,30%	42,00%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Poca participación en estas encuestas

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

A) Movilidad de estudiantes

Desde la Universidad de Complutense de Madrid, mediante la gestión realizada en la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación y, en el caso concreto de la Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado, con el apoyo de la Oficina de Movilidad, situada en la Secretaría de la Facultad, se ofertan distintos programas de movilidad para estudiantes de Grado, Posgrado, Doctorado, recién graduados, Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), entre los que se encuentran los siguientes:

- Erasmus+ con fines de estudios.
- Erasmus+ con la finalidad de realización de prácticas curriculares y no curriculares.
- Erasmus+ con fines de estudios en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Sistema de Intercambio de Estudiantes entre Centros Universitarios Españoles (SICUE).
- Intercambio por Convenio Internacional.
- Intercambio en la Universidad de California.
- Teaching Assistant de Español en Harvard University.
- Intercambio Programa MAUI-UTRECHT.
- Intercambio Programa AEN-UTRECHT.
- Teaching Assistant de Español en IES y Wesleyan University.
- Movilidad de Estancias Cortas para estudiantes de Doctorado de la UCM.
- Movilidad física y virtual de estudiantes del programa BIPs Erasmus+.

El acceso a la información completa de las distintas convocatorias se encuentra periódicamente actualizado en <https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos> y en la página web de la Facultad de Educación a través del siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/programas-de-intercambio-y-movilidad-nacional-e-internacional-1>

Así mismo, la comunicación en la Facultad de Educación de las convocatorias se realiza a través de distintos medios que incluyen los siguientes:

- Campus Virtuales de Coordinación de las distintas titulaciones.
- Pantallas informativas de la Facultad.
- Espacio físico reservado para la Oficina de Movilidad.
- Boletín del Servicio de Orientación Universitaria (SOU).
- Lista de distribución de la Oficina de Movilidad, actualizada anualmente.
- De manera presencial, en las reuniones anuales celebradas en el Aula Magna de la Facultad.

La Oficina de Movilidad de la Facultad de Educación, está conformada por una persona administrativa y una persona contratada en el programa de Becas de Formación Práctica, que atienden de manera presencial al estudiantado en horario de mañana de lunes a viernes (10:00 - 13:00) y las tardes de lunes y miércoles (15:30-17:00), así como de manera telefónica en el 91 394 6235 y mediante las direcciones de los correos electrónicos: erasmuse@ucm.es de manera específica para los participantes en las acciones de movilidad de Erasmus+, y en mov.edu@ucm.es para el resto de acciones.

Junto a ello, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación cuenta con once tutores Erasmus de los distintos departamentos de dicha Facultad que atienden de manera personalizada a los/as estudiantes salientes del Programa Erasmus y tutorizan el prácticum realizado en el programa Erasmus Prácticas. La información de los/las tutores/as puede consultarse en <https://educacion.ucm.es/file/borrador-tabla-tutores-erasmus-24-25-actualizada-septiembre-24?ver>

Junto a ello, existe una coordinadora de Erasmus prácticas para la gestión de las solicitudes de este programa.

La gestión de la movilidad de los estudiantes del programa Erasmus+ se realiza fundamentalmente a través de la plataforma MoveOn, donde se supervisan y firman los Online Learning Agreements (OLA). Para el programa SICUE se está desarrollando una aplicación específica con el objetivo de facilitar la realización de los acuerdos académicos y el trabajo con los estudiantes. Se espera que esté operativa para el curso 2024-2025.

Durante el curso 2023-2024, los estudiantes que han participado en movilidad en la titulación han sido:

	SALIENTES	ENTRANTES	SALIENTES	ENTRANTES
TITULACIONES	ERASMUS		SICUE	
Doble grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía	7	3	11	0
Doble Grado Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria	12	1	0	0
Graduado en Maestro en Educación Primaria	36	11	5	16
TOTAL	55	15	16	16

	SALIENTES	ENTRANTES	SALIENTES	ENTRANTES
--	-----------	-----------	-----------	-----------

TITULACIONES	ERASMUS PRÁCTICAS				CONVENIO INTERNACIONAL	
	CURRICULARES	EXTRACURRICULARES	RECIÉN GRADUADOS	CURRICULARES		
Doble grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía	2	1		1	3	
Doble Grado Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria						
Grado en Maestro en Educación Primaria			1		0	1
TOTAL	2	1	1	1	3	1

El número de estudiantes de primaria de la Facultad que participaron en el Erasmus fue mayor que el de los dobles grados. Le seguiría el DG Infantil y Primaria y por último el DG Primaria y Pedagogía. El grado simple recibe más estudiantes que vienen de Erasmus que los dobles grados. El programa SICUE es más seleccionado por estudiantes del DG Primaria y Pedagogía de la Facultad que por los estudiantes de las otras titulaciones, sin embargo, es el grado simple el que recibe más estudiantes SICUE de otras facultades siendo nula en los dobles grados.

SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD

Durante los tres cursos anteriores (2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024) se ha diseñado y aplicado desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación, una encuesta de satisfacción que, entre otras mejoras, permite conocer la titulación de los estudiantes participantes. Esta encuesta es enviada a todos los estudiantes que participan en movilidad saliente, una vez finalizada dicha movilidad, y contestada voluntariamente de modo anónimo.

El porcentaje de participación en esta encuesta ha sido el siguiente:

- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía: 38,9%
- Doble Grado en Maestro Infantil y Primaria: 33,3%
- Grado en Educación Primaria: 14,63%

Los participantes han realizado la movilidad el 66,7% durante el primer semestre aspecto esperable dado que los periodos del Prácticum se ubican de manera mayoritaria en el segundo semestre, el 12,1% durante el segundo semestre y el 21,2% durante el curso completo.

La satisfacción general, valorada entre 1 y 5, de menos a más, ha sido de:

- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía: 4,4
- Doble Grado en Maestro Infantil y Primaria: 5
- Grado en Educación Primaria: 4

Estos resultados son consecuentes con las respuestas recibidas a la pregunta sobre si volverían a realizar una acción de movilidad, a la que el 81,3%, más de 8 de cada 10, responde afirmativamente y solo el 12,5% contesta negativamente (6,3% no lo ha decidido). Similarmente, todos excepto un/a estudiante responde que recomendarían la experiencia a otros estudiantes.

Además, se valora el grado de satisfacción con un conjunto de aspectos específicos, que se recogen en la siguiente tabla:

Grado de Satisfacción	Grado en Maestro en Educación Primaria	
	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
Atención Recibida por la Universidad de Destino	4,1	4,5
Atención Recibida por la Universidad de Origen	3,5	4,0
Calidad de los Contenidos de las Asignaturas de Movilidad	3,6	4,0
Calidad de los Métodos de Enseñanza-Aprendizaje	3,8	4,0
Ciudad o País de Acogida	4,6	5,0

Grado de Satisfacción	Doble Grado en Educación Infantil y Primaria		Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía	
	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
Atención Recibida por la Universidad de Destino	4,4	4,4	4,5	4,2
Atención Recibida por la Universidad de Origen	3	4,5	3,8	4,4
Calidad de los Contenidos de las Asignaturas de Movilidad	3,6	4,5	4,2	4,6
Calidad de los Métodos de Enseñanza-Aprendizaje	4,2	4,5	4,2	4,4
Ciudad o País de Acogida	4,2	4,5	4,7	5,0

Es destacable el alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la movilidad, donde no se encuentra ninguna titulación en la Facultad de Educación que obtenga niveles inferiores a 3,0, mientras que la media de todas las titulaciones es de 4,6. Así mismo, se observa un aumento de puntuaciones con respecto al año anterior, donde la media fue de 4,4. No obstante, es más significativo observar que el aspecto que presentaba menos puntuación el curso anterior, Atención Recibida por la Universidad de Origen, ha mejorado significativamente, cumpliéndose así uno de los objetivos planteados para el curso 2023-2024 en el área de movilidad, pasando de 3,4 en el curso 2022-2023 a 4,1 en el actual (+0,7). Sin duda, la estabilidad del personal administrativo en la Oficina de Movilidad y la estructuración de la difusión de la información, la importante reestructuración y reorganización de la página web y la simplificación de algunos procesos, han podido contribuir a esta mejora.

A nivel cualitativo pueden destacarse dos comentarios de estudiantes que cumplimentaron el cuestionario. Una de ellas, que realizó su movilidad en la Oslo Metropolitan University (Noruega), afirma que “Ha sido una de las experiencias más satisfactorias y agradables de mi vida. He vivido situaciones increíbles, he aprendido muchísimas cosas nuevas y he mejorado en idiomas”. Por su parte, otra estudiante que estudió en TU Dortmund (Alemania), apunta a las gestiones burocráticas como uno de los principales obstáculos “La cantidad de problemas burocráticos y de gestión fueron demasiados. Casi no me voy de Erasmus debido a estos problemas, supuso mucho estrés”.

También se pregunta a los estudiantes sobre competencias en qué consideran que han adquirido mayor capacitación tras la experiencia, obteniendo las siguientes valoraciones (entre 1 y 5):

	Grado en Maestro en Educación Primaria	
Tras la experiencia de movilidad ha adquirido una mayor capacitación...	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
... de autonomía de aprendizaje	4,4	4,5
... para el uso de herramientas digitales	4	3,0
... para valorar otras culturas y formas de vida	4,8	4,8
... para trabajar en equipo	4,1	3,6
... de confianza en propias capacidades	4,4	4,5
... de análisis crítico de información recibida	4,1	4,1
... de compromiso con la vida social y política	3,7	4,0
... de interés por la actualidad	4	3,5
... de toma de decisiones	4,4	4,6
... para encontrar un trabajo	3,4	3,5
... trabajar en un lugar distinto	4,6	4,5

	DG Infantil y Primaria		DG Primaria y Pedagogía	
Tras la experiencia de movilidad ha adquirido una mayor capacitación...	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
... de autonomía de aprendizaje	4	5,0	4,7	4,6
... para el uso de herramientas digitales	3,4	4,3	3,5	3,7
... para valorar otras culturas y formas de vida	4,4	5,0	4,7	4,9
... para trabajar en equipo	3,6	4,8	3,3	4,3
... de confianza en propias capacidades	4,4	5,0	4,7	4,7
... de análisis crítico de información recibida	3,4	4,8	4	4,9
... de compromiso con la vida social y política	3,4	4,3	3,8	3,6
... de interés por la actualidad	3,4	4,0	3	3,3
... de toma de decisiones	4	4,8	4,8	4,7
... para encontrar un trabajo	3,4	4,0	3	3,0
... trabajar en un lugar distinto	4,4	5,0	5	4,7

En general, se observa que los participantes en movilidad que responden la encuesta consideran que han logrado mayor capacitación en la gran mayoría de las competencias. Destaca la capacitación de confianza en propias capacidades (4,8), la capacitación para trabajar en un lugar distinto (4,7), la percepción del valor de otras culturas y formas de vida (4,7), o el aprendizaje de manera autónoma (4,7). Las puntuaciones más bajas se obtienen en el compromiso con la vida social y política de la comunidad propia (3,6) y el interés por la actualidad (3,6).

En una línea similar se encuentra la pregunta sobre si perciben que han adquirido competencias que no habrían adquirido en su universidad de origen sin participar en la movilidad. Así el 84,4% responde afirmativamente, frente al 3,1% que contesta negativamente y el 12,5% que no lo sabe.

Respecto a los canales por los cuales conocieron la movilidad, las respuestas mayoritarias indican (se permitió seleccionar varias respuestas) que los principales canales son la comunicación entre

estudiantes (64,3%), a través de amistades (39,1%) y a través de la página web de la universidad (28,7%).

También se les pregunta sobre si requirieron modificación de las asignaturas del acuerdo académico inicial, o una ampliación o reducción del periodo de estancia, encontrando que sí fue necesario en un 53,1%, frente al 43,8% y el 3,1% que únicamente requirió reducción del periodo de estancia.

Finalmente, sobre el idioma principal de la movilidad, encontramos que la mayoría fueron:

- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía:
 - Inglés (57%)
 - Español (43%)
- Doble Grado en Maestro Infantil y Primaria:
 - Inglés (75%).
 - Italiano (25%).
- Grado en Educación Infantil:
 - Inglés (50%).
 - Español (50%).
- Grado en Educación Primaria:
 - Inglés (75%).
 - Portugués (25%).

Como conclusión de los datos expuestos, pueden identificarse los siguientes puntos de mejora en el área de movilidad:

- Consolidar la calidad de la atención recibida por los estudiantes desde la Facultad de Educación, de tal forma que la mejora observada en las evaluaciones de satisfacción se mantenga estable en el tiempo durante los próximos cursos. La implantación de medidas expuestas en la memoria anterior, que abarcaba la ampliación de los canales de comunicación y sesiones presenciales, con la creación de una lista de distribución específica de movilidad; la revisión y ampliación de la página web, con la incorporación de nuevos apartados como las preguntas frecuentes y el acceso directo a MoveOn, mayor visibilidad y accesibilidad a documentos y formularios, recolocación de informaciones más relevantes, etc.; la revisión de medidas para personas con discapacidad; el desarrollo de programas de mentoría o la simplificación de procedimientos y el progreso de la digitalización, **parecen haber obtenido buenos resultados**, por lo que se propone seguir profundizando en esta línea de trabajo a corto y medio plazo.
- Junto a ello, el nivel de participación de los estudiantes en las encuestas continúa siendo un aspecto a seguir mejorando, combinándolo con medidas cualitativas (entrevistas individuales, grupos focales, introducción de preguntas abiertas en encuestas de satisfacción, etc.), que permitan obtener una perspectiva más amplia del estado de la movilidad.

Así mismo, entre los aspectos que cabe identificar como positivos y deben atenderse debido a su importancia estratégica, pueden señalarse los siguientes:

- Las universidades y países de destino, la oferta académica y la calidad de las opciones de movilidad, cuentan con una alta valoración por parte de los estudiantes en los últimos cursos analizados y en el 2023-2024. Por ello, su mantenimiento y cuidado de las relaciones interinstitucionales constituye un aspecto fundamental, así como un espacio para el diálogo que permita identificar elementos de mejora.
- Apertura de nuevos acuerdos de movilidad, especialmente teniendo en cuenta las demandas de los estudiantes, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La selección de destinos donde los estudiantes puedan cursar sus estudios en lengua inglesa es un aspecto clave, por lo que se han intensificado los contactos con países angloparlantes como Irlanda, dada la salida de

Reino Unido del Programa Erasmus y la necesidad de realizar acuerdos bilaterales con las universidades de este país.

- Los Blended Intensive Programmes (BIPs) se han erigido como una opción de movilidad de gran interés pese a su corta duración. Durante el curso 2023-2024 se han desarrollado cuatro en los que ha participado como socia la Facultad de Educación y sus estudiantes, en Polonia, Portugal, Alemania y Chipre. El mantenimiento de estos programas y la posibilidad de coordinar uno en nuestra Facultad, constituye un reto para los próximos cursos.
- Los puntos citados son posibles en parte mediante la participación de la Facultad en redes internacionales y nacionales de movilidad, en cuanto que son espacios de intercambio de experiencias, buenas prácticas y dificultades, así como de apertura de nuevas plazas en universidades ya colaboradoras y en otras nuevas.
- Desarrollo de medidas implantadas para estudiantes con discapacidad, tales como el mantenimiento de las plazas reservadas para solicitantes con certificado de discapacidad igual o superior al 33% en las convocatorias gestionadas por la Facultad, publicación de la guía elaborada durante el curso 2023-2024 sobre los servicios ofertados por las universidades europeas con las que mantenemos acuerdos en la Facultad de Educación para personas con discapacidad y ampliación a otras universidades que participan en los programas de movilidad, etc.

B) Movilidad de profesorado

De forma similar, el profesorado de la Facultad puede participar en distintos programas de movilidad, siendo los más relevantes los siguientes:

- Erasmus+ de la Unión Europea para Movilidad de Personal (PDI y PAS) con Fines de Formación STT (Staff Training Mobility).
- Erasmus+ de la Unión Europea para la Movilidad de Personal con Fines Docentes (Staff Teaching Mobility).
- Erasmus+ para impartir docencia (STA) en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Movilidad por Convenio Internacional (No Erasmus) para Profesores.
- Becas Complutense del Amo.
- Participación y organización de BIPs en la UCM.

La comunicación de las convocatorias se realiza mediante el envío de emails a través del Decanato de la Facultad de Educación y se gestiona desde la Oficina de Relaciones Internacionales, donde se publicita la información completa en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/convocatoria-profesores>.

Durante el curso académico 2023/2024, han participado en el Programa Erasmus STA (con fines docentes) 6 personas. Asimismo, hemos recibido 12 visitas de profesorado a través del programa Erasmus. Mediante los diferentes programas de movilidad por convenio no erasmus, 3 profesores de la Facultad han realizado estancias de docencia o con fines de formación.

Cabe destacar que la Facultad de Educación es miembro fundador de la red europea de facultades de educación Net(t)work for Education and Teacher Training (NETT), que organiza encuentros anuales y participa activamente en los Congresos de la European Association for International Education (EAIE). Durante el curso 2023-2024, el 2 profesor de la Facultad participaron en los encuentros organizados por dicha red en el mes de enero y junio, de manera on-line y presencial en Aarhus (Dinamarca).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino.	Mantener en el tiempo la valoración positiva obtenida de la atención a los estudiantes en la universidad de origen.
Altos niveles de satisfacción global con la movilidad.	Participación en las encuestas de satisfacción en el Grado en Educación Primaria.
Aumento significativo de la oferta de BIPs.	
Consolidar las medidas de atención a personas con discapacidad.	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las Prácticas Externas (Prácticum a partir de ahora) es una asignatura obligatoria (44 créditos ECTS) de la titulación que está dividida en tres periodos y que se imparten en 2º (8 créditos ECTS), 3º (6 créditos ECTS) y 4º (30 créditos ECTS) de carrera. En el caso del Doble Grado Maestro en Educación Infantil- Educación Primaria se trata de una asignatura obligatoria con dos periodos de prácticas: Prácticum Infantil: 29 créditos en tercer curso y Prácticum de Primaria: 29 créditos en cuarto curso. En el caso del Doble Grado Primaria y Pedagogía se realizan dos periodos de prácticas: Prácticum de Primaria: 30 créditos en 4º curso, Prácticum de Pedagogía: 20 créditos en 5º curso.

En el caso de las prácticas de Magisterio en Educación Primaria son regidas por la Orden de la Comunidad de Madrid que regula el proceso. Dicha orden establece el procedimiento para la oferta de plazas y los centros que pueden ofertar dichas plazas. Los centros se inscriben en la plataforma de la Comunidad de Madrid Prácticum XXI eligiendo la Universidad de la que quieren recibir alumnado. Una vez finalizado el periodo para ofertar plazas, la asignación de las mismas se hace según el calendario establecido por la Comunidad de Madrid en la Comisión Rectora. El proceso para elegir centro en la Facultad es por sesiones de adjudicación donde los/as estudiantes van eligiendo el centro según la letra sorteada para la matrícula en la UCM y empezando a elegir los estudiantes que se encuentran en un curso superior y, por tanto, realizan una estancia mayor en los centros escolares. Así primero eligen los/as estudiantes matriculados/as en Prácticum III, después los/as matriculados/as en Prácticum II y, por último, los/as estudiantes de Prácticum I.

Una vez que los estudiantes han elegido centro se les asigna tutor en el caso de Prácticum III. En el caso de Prácticum I y II, los/las estudiantes eligen grupo en la matrícula llevando cada grupo un tutor/a asignado/a. Cabe resaltar que en el caso del Prácticum I los/las tutores/as son maestros/as en activo en centros escolares de la Comunidad de Madrid.

Toda la información relativa al Prácticum se encuentra actualizada en: <http://educacion.ucm.es/practicum>, así como en los campus de coordinación de las diferentes modalidades de prácticas. Están gestionadas por el Vicedecanato de Prácticum. Se realizan en centros escolares de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid, con los que se ha establecido un convenio de colaboración coordinado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que es la que autoriza el acceso a los centros. En el caso de las dobles titulaciones se realizan dos periodos de prácticas (uno por cada titulación).

Cabe destacar que para el caso del Prácticum III existen otras modalidades de Prácticum, las cuales se detallan a continuación y aparecen reflejadas en la guía del Prácticum (<http://educacion.ucm.es/practicum>):

- MODALIDAD A: Prácticum realizado en su totalidad en un único centro de la Comunidad de Madrid.
- MODALIDAD B: Prácticum realizado en la Comunidad de Madrid (2º y 3º cursos) + Prácticum de movilidad nacional (Programa SENECA) e internacional (Programa ERASMUS y Convenios bilaterales) (4º curso)
- MODALIDAD C: Rotación temporal en Centros de prácticas de la Comunidad de Madrid.

Los estudiantes eligen la modalidad que más satisfaga sus intereses académicos y profesionales en función de la disponibilidad de Centros y número de plazas ofertadas.

Dada la magnitud de alumnos/as que hay que distribuir se ha estructurado a través de:

- Unos/as coordinadores/as de Prácticum de la titulación, que son los responsables de distribuir a los/las estudiantes entre los centros y de coordinar a los/las profesores/as implicados en el Prácticum, son los responsables de mantener las relaciones con los centros y resolver los posibles problemas que surjan con los/las estudiantes.
- Para el seguimiento del Prácticum cada estudiante tiene asignado un profesor/a tutor/a de la Facultad que le informa de lo que tiene que hacer, hace el seguimiento del alumno o la alumna a lo largo de su estancia en el centro y el que recibe y valora la memoria del periodo de

Prácticum. Además, el profesor/a tutor/a es el responsable de transferir las calificaciones a las actas en cada curso.

- A su vez, en el centro escolar en el que realiza sus prácticas los/las estudiantes, tiene un/a profesor/a tutor de centro (Profesor Mentor) que es con el que realiza las prácticas en situación real, en el aula. Inicialmente sólo acompañan al maestro o maestra durante su docencia y van conociendo la realidad educativa de un aula y del centro escolar. En el último periodo (4º curso) podrán tener una participación más activa en el aula y dicho/a tutor/a elabora un informe sobre el/la alumno/a que remite al Tutor/a de la Facultad.

Durante el curso 2023-2024, aproximadamente 600 centros escolares fueron ofertaron plazas en cerrado para la Facultad de Educación de la Universidad Complutense. De las 1358 ofertas recibidas para la Facultad, fueron ocupadas 632 por los estudiantes del Grado en Maestro en Educación Primaria. En el caso de las dobles titulaciones: 43 estudiantes del Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria (cuarto curso) y 93 estudiantes del Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía (44 en cuarto curso y 49 en la mención de PT de quinto curso). Por lo que fueron ocupadas el 56 % de las plazas ofertadas.

Aparte de los datos de satisfacción que se recogen en las encuestas generales de los distintivos colectivos, expuestas en la presente memoria en el apartado 5.2 y que recoge la información de la tabla de abajo, el programa de prácticas pone en marcha dos encuestas de satisfacción específicas. Estas encuestas han sido respondidas por el 98% de los estudiantes que realizaron las prácticas.

Prácticas Externas			
Valoración formativa			
Atención tutor/colaborador			
Gestión del Centro			
Utilidad percibida para empleabilidad			
Satis. prácticas externas			

Encuesta satisfacción Facultad

En estas encuestas se desglosan los resultados en función de los distintos periodos de prácticas realizados por los estudiantes (se muestran entre paréntesis los datos del curso anterior):

	Grado en Maestro en Ed. Primaria						Dobles Titulaciones	
	Prácticum I		Prácticum II		Prácticum III		2022-23	2023-24
	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24		
Manifiesta haber podido compaginar el Prácticum con el resto de las asignaturas de la carrera.	79.9	94.3	78,9	88.5	77.8	80.2	96	96
Expresa que la atención del tutor/a de la Facultad ha sido satisfactoria	75.9	87.3	63.8	81.7	85.8	84.5	83.3	79.7
Manifiesta que la distribución de las prácticas ha sido adecuada	68.7	90.5	60.1	86.5	88.9	84	90.7	82
Manifiesta que la atención del tutor del centro ha sido satisfactoria	91.9	98	86.9	94.7	94.7	94.8	96.6	95.4
Ha recibido un trato cordial en el centro	94.5	98.6	95.3	98.5	97.8	97	97.7	97.8
Considera que el prácticum le servirá de ayuda para el mundo laboral	86.4	96.7	92	90.3	96.6	94.8	97.6	98.8
Manifiesta estar bastante satisfecho con el prácticum	85.4	95.8	85.9	92.3	94.7	95.6	98.3	98.3

La satisfacción ha sido muy buena en el Prácticum I, superando en todos los indicadores al Prácticum I y Prácticum II. Todos los indicadores han mejorado y están por encima del 87%. En el Prácticum II, también casi todos los criterios están por del 86% en el prácticum II de primaria, aumentado el grado de satisfacción de casi todos los ítems, destacando aquellos que han experimentado mejoras superiores al 17 %. Vemos que los estudiantes del prácticum III, que es el más largo, muestra valores más positivos, en general, en casi todos los indicadores con respecto del curso pasado. Los valores obtenidos en estas encuestas están en consonancia con el resumen que se ha mostrado de las encuestas de satisfacción de los estudiantes. Los prácticums de los dobles grados también han alcanzado valoraciones muy altas en todos los indicadores, superando la valoración del curso anterior en varios de los criterios. Uno de los criterios con mejor valoración por todos los prácticums de primaria y dobles grados es *Ha recibido un trato cordial en el centro* que está en todos los casos por encima del 97%.

Las valoraciones en primaria más baja en el Prácticum III está en el ítem *Manifiesta haber podido compaginar el Prácticum con el resto de las asignaturas de la carrera*. En el prácticum del doble grado y en los Prácticum I y II la valoración más baja las recibe el indicador *Expresa que la atención del tutor/a de la Facultad ha sido satisfactoria* estando por encima del 80%

Respecto al primer ítem queremos destacar que durante la realización de las prácticas en los centros escolares el alumnado no recibe docencia de asignaturas obligatorias en la Facultad. En el caso del Prácticum III, algún alumno puede que haya matriculado alguna asignatura pendiente u optativa, pero en ese sentido se les indica que para poder compaginar deberían escoger un centro de prácticas con horario intensivo. Hay que destacar que para facilitar la realización de los seminarios de orientación el alumnado del Grado en Maestro en Educación Primaria tiene un día libre de docencia a la semana.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción de los estudiantes con las prácticas Alta oferta de plazas de prácticas y buena acogida	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El Informe de Seguimiento Ordinario Voluntario, realizado en 2022, supuso la modificación de la valoración de todos los criterios a B. Por tanto, el informe no establece recomendaciones.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Las recomendaciones recibidas en el Informe de Seguimiento del Título eran:

2.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

CUMPLE

Se recomienda incluir el nombre de los miembros que componen la comisión de coordinación del título o un enlace donde pueda encontrarse esta información.

Se incluye el enlace a la información sobre la Composición de la Coordinación del título en el apartado de Información del Título, al principio de esta memoria, y en el apartado 2 de la presente.

6.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar

CUMPLE

Se recomienda continuar con la implementación de las acciones de mejora presentado que aún están en proceso.

En el punto 6.4 de la siguiente memoria se analizan las mejoras que están en proceso.

9.- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora.

CUMPLE

Se recomienda insistir en la implementación de las acciones de mejora que están en proceso (que son todas) e indicar las fechas aproximadas de su ejecución en aquellas que faltan.

Las acciones de mejora propuestas que se han trabajado durante el curso son analizadas durante la memoria actual. Es difícil indicar fechas posibles de la mejora completa como el nivel de participación en encuestas o la satisfacción de algunos colectivos; sin embargo, lo tenemos en consideración.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

A continuación, se detallan las mejoras (acción de mejoras) propuestas en el plan de mejoras (tabla punto 9) de la memoria de seguimiento del curso 2022-2023:

- Para mejorar el alto porcentaje de la plantilla que imparte clases en el grado simple y dobles grados que no es permanente se hacía referencia a las acciones de mejora de la Universidad Complutense de Madrid de promoción de profesores a través de los programas de estabilización del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 y del Plan de Actuación en Profesorado 2024 En la Memoria de Seguimiento del Título actual en el punto 3 ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO se evidencia una disminución del profesorado no permanente que imparte clases en el Grado en Maestro en Educación Primaria, en el curso 2023-2024, aumentando el profesores Contratado Doctor (actual Personal Permanente Laboral) y de Titular de Universidad.
- Realizar una documentación que incluya las respuestas más demandadas por los estudiantes y hacerlas disponible a los estudiantes a través de los campus de coordinación. Se ha puesto en funcionamiento la plataforma de Gestión de quejas-reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GRSF/usr_login.aspx) y se ha elaborado un manual para su uso (<https://educacion.ucm.es/file/guia-pqsr-comunicaciones?ver>) informando a los/las estudiantes desde los campus de coordinación de los grados.
- En Movilidad se indicaba “Implementar medidas para la mejora de la atención de los estudiantes desde la Facultad, mediante la ampliación de los canales de comunicación y de las sesiones informativas presenciales; atención a personas con discapacidad, mediante la reserva de un nº de plazas entre las ofertadas por la Facultad, la identificación de destinos con

servicios de apoyo, etc.; la implantación de programas de tutorización o mentoría que, como complemento a la atención de los tutores Erasmus, incorporen la experiencia de estudiantes de cursos anteriores en programas de movilidad; simplificación de procedimientos y adecuación a requerimientos de la Unión Europea en el ámbito de la digitalización.” En la presente memoria en el apartado 5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad recogiendo la reflexión sobre las medidas implementada al final del apartado como conclusiones.

- Baja participación en las encuestas, tanto de profesorado como de estudiantado como del PAS.

El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza online, enviando un enlace a la misma a través del correo electrónico institucional, de forma individualizada. La participación ha aumentado ligeramente en estudiantes del Grado en Maestro en Educación Primaria en el Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía. También ha aumentado la participación de profesorado en el Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía y ha aumentado también el número de Personal de Administración y Servicios que han rellenado estas encuestas. Ha habido mejoras en la participación con respecto de cursos anteriores

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El criterio del Informe de Renovación de la Acreditación del 2023 del título, que ha recibido una valoración de D, indica como modificaciones necesarias: **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**, instando a:

- 1.- Se deben promover acciones que incrementen de forma significativa el porcentaje de profesorado estable, con vinculación permanente a la universidad.

Se ha presentado un Plan de Mejora a la organización Madri+d, que ha sido aceptado, que propone como acción la ejecución del Plan de Actuaciones en Profesorado 2024 de la UCM que incluye el plan de estabilización del PDI. También se indica que se seguirán las acciones para alcanzar la Adaptación a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Como indicador de seguimiento se propone la revisión del “Porcentaje de profesorado estable, con vinculación permanente en la Universidad”.

En la presente Memoria de Seguimiento del Título actual en el punto 3 ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO se evidencia una disminución del profesorado no permanente que imparte clases en el Grado en Maestro en Educación Primaria, en el curso 2023-2024, aumentando los/as profesores/as Contratado Doctor (actual Personal Permanente Laboral) y Titular de Universidad. Se mantiene este punto en el plan de mejora de la actual memoria.

En los criterios del Informe de la Renovación de la Acreditación 2023 del título que ha recibido una valoración de C se indican las recomendaciones recibidas y las acciones desarrolladas:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- 1.- Se debe asegurar la correspondencia entre la planificación de las asignaturas reflejada en las guías docentes y la prevista en la Memoria Verificada, así como asegurar la correspondencia de las competencias específicas y transversales y los contenidos de las asignaturas conforme la Memoria Verificada.

Ya se ha llevado a cabo el proceso de revisión, que fue comunicado a través de la Comisión Académica de la Facultad. Durante este curso volverán a ser proceso de revisión, de cara al curso 2024-2025.

2.- Se considera necesario homogeneizar el itinerario y plan de estudios del doble grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro de Educación Primaria en ambos centros, ya que no coinciden las asignaturas cursadas en ambos casos.

Se ha realizado la consulta al Vicerrectorado de Estudios sobre posibles discrepancias en itinerarios y plan de estudios. Los aspectos relativos al Prácticum han sido ya abordados (comisión de coordinación intercentros de 06 de marzo de 2024, ver acta en apartado 1.3).

3.- Se recomienda continuar reforzando la coordinación en las asignaturas, armonizando su desarrollo en ambos centros.

Las acciones desarrolladas para alcanzar la recomendación 1 y la recomendación 2 repercute en la consecución de esta tercera recomendación. Se mantuvo una reunión con la Comisión de Coordinación del título para tratar, entre otros puntos, esta recomendación (29-04-2024).

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.

Se ha tratado con el Vicerrectorado de Calidad y se han determinado las siguientes medidas:

1. Mantener las encuestas telefónicas.
2. Enviar a los estudiantes los enlaces a sus correos personales. Se están ultimando detalles de protección de datos.

Por parte de la Facultad, se ha acordado con la delegación de estudiantes que colaborará en la difusión y motivación para la cumplimentación de las encuestas.

Respecto al resto de colectivos, se enviarán mensajes de recordatorio en más ocasiones, explicitando la importancia de su cumplimentación.

En el apartado de la actual memoria 5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos) se expone que ha aumentado ligeramente la participación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), del estudiantado del grado que contestan a estas encuestas.

En el resto de los criterios del Informe de la Renovación de la Acreditación del 2023 están calificados como B y por tanto no se incluyen recomendaciones.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Las diversas comisiones a través de las cuales se aborda la planificación y organización de varios aspectos relevantes del grado: TFG; memorias de seguimiento; Proceso de la Renovación de la Acreditación.	A través de las distintas comisiones se han diseñado y abordado: las mejoras necesarias y las recomendaciones hecha en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título 2023 y las modificaciones de las guías de TFG para planificar los Tribunales de la defensa oral del trabajo y recoger la evaluación.	Mantener el sistema de comisiones del SIGC.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Comunicación fluida entre los miembros de la Comisión de Coordinación del título, Equipo Decanal, Coordinadora de Inclusión, personal de secretaría, medios audiovisuales, departamentos que imparten docencia en el grado.	Se han realizado varias reuniones para mejorar la visibilidad del grupo MBL del Grado en Maestro en Educación Primaria; buscar propuesta de mejoras de coordinación y detección de deficiencias. Sesiones informativas de TFG y menciones con los estudiantes que favorecen la información de los estudiantes disminuyendo las consultas individuales por mail.	Continuar con las reuniones y sesiones informativas y establecer calendario.
Personal académico	Asignación de un alto porcentaje de proyectos de innovación en la Facultad de Educación. Número de sexenios del profesorado ha aumentado en los grados y dobles grados.	La participación en los proyectos de innovación mejora la formación del profesorado y repercute en propuestas para la formación de maestros.	Seguir con el Plan de Mejora del Informe de la Renovación de la Acreditación del título 2023 y el Plan de actuación en profesorado del 2024 para aumentar la plantilla de personal PDI con vinculación permanente en la Universidad.

	<p>Aumento de docentes con vinculación permanente a la universidad que imparten clase en el grado.</p> <p>Se mantiene alta la tasa de participación y de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente y de evaluaciones positivas.</p>	<p>El aumento de sexenios evidencia una cualificación del personal docente investigador.</p> <p>Participación y la evaluación de la enseñanza y la reflexión sobre los resultados motiva mejoras.</p>	
Sistema de quejas y sugerencias	Nuevas Plataforma de sugerencias/reclamaciones/quejas y felicitaciones.	La nueva plataforma ha supuesto menos gestión de correos sobre reclamaciones y quejas al final del curso.	Hacer correos recordatorios para los estudiantes para que la utilicen.
Indicadores de resultados	Alta tasa éxito, rendimiento y de demanda del grado y dobles grados.		
Satisfacción de los diferentes colectivos			
Inserción laboral			
Programas de movilidad	<p>Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino.</p> <p>Altos niveles de satisfacción global con la movilidad.</p>	<p>Salvo alguna excepción, los estudiantes valoran muy positivamente la oferta de movilidad, los destinos que se recogen en los distintos programas y la calidad de la docencia impartida en las instituciones colaboradoras.</p> <p>A pesar de ello, anualmente surgen modificaciones en los planes de estudio de las universidades de destino que requiere mantener una revisión y actualización constantes.</p> <p>La revisión constante de los elementos críticos permite mantener estos resultados positivos y ajustar la demanda de los estudiantes a la oferta de</p>	<p>Revisión anual por parte del vicedecanato de relaciones internacionales y del equipo de tutores, de la oferta formativa por las universidades de destino.</p> <p>Estudio de nuevas universidades susceptibles de firmar acuerdos de movilidad con la Facultad de Educación. Especialmente con universidades de Irlanda y otras cuya oferta formativa incluya asignaturas en inglés.</p>

		articulado varias medidas en el curso 2023-2024 que tendrán su desarrollo en los próximos años. Entre ellas, destaca la reserva de plazas para personas con discapacidad, la elaboración de un estudio que da lugar a una guía en la que se analizan los recursos ofrecidos por las universidades con las que mantenemos acuerdos en el programa Erasmus+ para personas con discapacidad, la implantación -en colaboración con el Servicio de Orientación Universitaria (SOU)- de un servicio de mentorías, donde participan estudiantes de movilidad de otros años.	Mantener en los próximos cursos la reserva de plazas, ampliar el estudio a nuevas universidades incorporadas a los programas de movilidad y realizar evaluaciones cualitativas con los estudiantes que permitan detectar nuevas necesidades.
Prácticas externas	Satisfacción de los estudiantes con las prácticas. Alta oferta de plazas de prácticas y buena acogida.		Intentar mantener la amplia oferta de plazas y el nivel de satisfacción de estudiantes de prácticas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Ver tabla

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Ver tabla

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	El alto porcentaje de profesores no permanente en los grados y dobles grados.		Promoción de profesores de programas de estabilización de la Universidad y Plan de Actuaciones en el Profesorado en el 2024.	Porcentaje de profesorado estable, con vinculación permanente en la Universidad.		Curso 2024-2025	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación en las encuestas, tanto de profesorado como de estudiantado como del PAS.		Encuestas por correo, movilización de grupos para fomentar la participación.	Porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción.	Vicerrectorado de Calidad.	Curso 2024-2025	En proceso
Inserción laboral							
Programas de movilidad	Mantener en el tiempo la valoración positiva obtenida de la atención a los estudiantes en la universidad de origen.	Se ha producido una mejora significativa en las encuestas del curso 2023-2024 con respecto a los años anteriores. Es posible que sea atribuible a las medidas adoptadas en el plan de mejora planteado en la memoria anterior. Sin embargo, debe confirmarse en los años siguientes.	<p>I Continuar fortaleciendo las medidas que han sido efectivas durante los próximos cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Uso de los nuevos canales de comunicación y difusión de la información. -Reforzar las medidas de atención a personas con discapacidad (reserva de plazas en las universidades con mayores recursos de apoyo, publicación de Guía informativa con los recursos disponibles en cada universidad, desarrollo de programas de mentoría, simplificación y digitalización de procesos de gestión y 	Encuestas curso 2024-2025	Vicedecanato de RRII	Curso 2024-2025	En proceso

	Participación en las encuestas de satisfacción "en el Grado en Educación Social" y "en el Grado en Educación Primaria".	Falta de motivación y de abundancia de encuestas de evaluación.	modificación de los acuerdos académicos, etc.). Envío de correos con avisos. Implementar medidas de tipo cualitativo para la recogida de información.	Encuestas curso 2024-2025.	Vicedecanato de RRII	Curso 2024-2025	En proceso
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

ANEXOS FINALES

IMCRA 2: Resultados en las Asignaturas del Grado en Maestro en Educación Primaria 2023-2024

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico:
2023-24
Centro: FACULTAD
DE EDUCACIÓN
Plan de Estudios:
GRADO EN
MAESTRO EN
EDUCACIÓN
PRIMARIA (0814)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ACTIVIDAD FÍSICA, JUEGO MOTOR Y SALUD	OPTATIVA	52	50	2	96.15%	100.00%	3.85%	98.00%	2	0	3	22	23	2
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OPTATIVA	32	31	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	14	18	0
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	OPTATIVA	59	58	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	14	38	2
DIDÁCTICA DE LA LECTURA Y DE LA ESCRITURA EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	OPTATIVA	55	53	2	92.73%	98.08%	5.45%	94.34%	3	1	7	21	21	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	208	203	5	96.63%	99.01%	2.40%	98.52%	5	2	17	116	61	7
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)	OBLIGATORIA	2	2	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	1	1	0
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	OBLIGATORIA	209	205	4	97.13%	98.54%	1.44%	98.05%	3	3	32	146	24	1
DIDÁCTICA DE LAS COMPETENCIAS ORALES EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	OPTATIVA	50	47	3	92.00%	93.88%	2.00%	95.74%	1	3	5	33	6	2
DIDÁCTICA DE LAS FRACCIONES Y DE LOS NÚMEROS DECIMALES	OPTATIVA	59	58	1	83.05%	84.48%	1.69%	82.76%	1	9	16	19	14	0
DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA NO MATERNA	OPTATIVA	28	28	0	96.43%	100.00%	3.57%	96.43%	1	0	2	6	18	1
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	227	227	0	97.80%	100.00%	2.20%	97.80%	5	0	3	108	108	3
DIDÁCTICA INCLUSIVA Y DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	OPTATIVA	55	53	2	85.45%	100.00%	14.55%	84.91%	8	0	10	24	11	2
DIDÁCTICA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	31	31	0	96.77%	100.00%	3.23%	96.77%	1	0	0	5	24	1
EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE	OPTATIVA	51	49	2	98.04%	100.00%	1.96%	97.96%	1	0	8	38	3	1
EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	OBLIGATORIA	217	216	1	98.62%	100.00%	1.38%	99.07%	3	0	29	139	43	3
EL PATRIMONIO NATURAL Y SU TRATAMIENTO DIDÁCTICO EN EL AULA	OPTATIVA	8	8	0	62.50%	100.00%	37.50%	62.50%	3	0	0	3	2	0
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA	OPTATIVA	26	25	1	96.15%	100.00%	3.85%	100.00%	1	0	2	12	10	1

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA														
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO ESPAÑOL	OPTATIVA	21	20	1	90.48%	100.00%	9.52%	95.00%	2	0	1	14	4	0
EXPRESIÓN CORPORAL	OPTATIVA	61	60	1	95.08%	95.08%	0.00%	95.00%	0	3	8	49	1	0
FORMACIÓN INSTRUMENTAL Y AGRUPACIONES MUSICALES ESCOLARES	OPTATIVA	17	16	1	94.12%	100.00%	5.88%	93.75%	1	0	1	5	9	1
FORMACIÓN PARA EL BILINGÜISMO (INGLÉS)	OPTATIVA	73	72	1	98.63%	100.00%	1.37%	98.61%	1	0	16	47	7	2
FUNDAMENTOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	202	198	4	96.53%	98.98%	2.48%	97.98%	5	2	11	91	88	5
FUNDAMENTOS DE TEOLOGÍA	LIBRE ELECCIÓN	6	4	2	66.67%	100.00%	33.33%	75.00%	2	0	2	1	1	0
	OPTATIVA	8	7	1	87.50%	100.00%	12.50%	100.00%	1	0	2	3	2	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE FÍSICA	OBLIGATORIA	225	214	11	97.78%	98.65%	0.89%	98.13%	2	3	45	83	87	5
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE QUÍMICA Y GEOLOGÍA	OBLIGATORIA	209	197	12	95.69%	98.52%	2.87%	96.45%	6	3	34	137	25	4
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	237	222	15	97.05%	98.71%	1.69%	97.75%	4	3	50	131	44	5
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	218	212	6	95.87%	97.66%	1.83%	97.17%	4	5	28	126	49	6
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	201	199	2	97.01%	98.98%	1.99%	97.99%	4	2	14	128	48	5
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	OBLIGATORIA	201	195	6	98.01%	100.00%	1.99%	98.46%	4	0	30	128	34	5
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	256	232	24	94.14%	97.57%	3.52%	95.26%	9	6	99	125	13	4
INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN AUDICIÓN Y LENGUAJE	OPTATIVA	33	33	0	96.97%	100.00%	3.03%	96.97%	1	0	0	30	2	0
INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN EDUCACIÓN	OPTATIVA	30	30	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	25	4	0
LA AUDICIÓN MUSICAL: ANÁLISIS Y METODOLOGÍA	OPTATIVA	29	29	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	17	9	1
LECTURA Y ESCRITURA CREATIVA	OPTATIVA	50	49	1	96.00%	100.00%	4.00%	97.96%	2	0	3	12	32	1
LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	202	193	9	98.02%	99.00%	0.99%	98.96%	2	2	26	131	39	2
LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)	OBLIGATORIA	2	2	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	1	0	1
LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	OBLIGATORIA	212	209	3	97.64%	98.57%	0.94%	98.56%	2	3	69	108	27	3
LITERATURA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	231	228	3	99.57%	100.00%	0.43%	100.00%	1	0	31	97	95	7
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	217	213	4	99.08%	99.08%	0.00%	99.53%	0	2	65	119	24	7
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	215	196	19	91.16%	92.45%	1.40%	92.35%	3	16	66	99	25	5
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OBLIGATORIA	227	223	4	98.68%	99.12%	0.44%	99.10%	1	2	58	117	43	6
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	252	233	19	94.05%	97.53%	3.57%	96.14%	9	6	103	131	2	0
MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OBLIGATORIA	215	214	1	99.07%	100.00%	0.93%	99.07%	2	0	0	45	161	7

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	238	232	6	95.38%	97.42%	2.10%	95.69%	5	6	22	120	79	6
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	235	230	5	96.17%	98.69%	2.55%	96.09%	6	3	40	175	7	4
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA	LIBRE ELECCIÓN	4	4	0	75.00%	100.00%	25.00%	75.00%	1	0	2	1	0	0
	OPTATIVA	14	13	1	85.71%	100.00%	14.29%	84.62%	2	0	6	6	0	0
PRACTICUM I (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	216	214	2	99.07%	99.53%	0.46%	99.53%	1	1	24	94	93	3
PRACTICUM II (ED. PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	200	199	1	98.00%	99.49%	1.50%	97.99%	3	1	15	58	118	5
PRACTICUM II AUDICIÓN Y LENGUAJE	PRACTICAS EXTERNAS	10	10	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	4	5	0
PRÁCTICUM II DE LENGUA INGLESA	PRACTICAS EXTERNAS	2	2	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	2	0	0
PRÁCTICUM II EDUCACIÓN FÍSICA	PRACTICAS EXTERNAS	3	3	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	2	1	0
PRÁCTICUM II PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	PRACTICAS EXTERNAS	1	1	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	0	1	0
PRACTICUM III (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	226	223	3	98.23%	98.67%	0.44%	98.65%	1	3	8	70	143	1
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	235	233	2	91.49%	93.89%	2.55%	92.27%	6	14	131	82	1	1
PSICOBIOLOGÍA DEL LENGUAJE	OPTATIVA	32	32	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	19	10	0
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	234	230	4	96.58%	99.12%	2.56%	96.52%	6	2	16	183	27	0
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	236	233	3	97.46%	99.57%	2.12%	97.85%	5	1	50	164	12	4
PSICOPATOLOGÍA DE LA AUDICIÓN Y LENGUAJE	OPTATIVA	29	29	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	6	21	2	0
PSICOPATOLOGÍA DE LA EDAD ESCOLAR	OPTATIVA	25	25	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	8	13	2
RECURSOS DIDÁCTICOS EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	OPTATIVA	52	50	2	94.23%	100.00%	5.77%	96.00%	3	0	5	30	13	1
RITMO, MOVIMIENTO Y DANZA	OPTATIVA	18	18	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	3	13	0
SISTEMAS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN	OPTATIVA	34	33	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	14	20	0
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	236	231	5	95.76%	97.84%	2.12%	96.54%	5	5	68	141	11	6
TALLER DE CIENCIAS FÍSICO QUÍMICAS	OPTATIVA	41	41	0	97.56%	100.00%	2.44%	97.56%	1	0	14	21	5	0
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN PRIMARIA	OPTATIVA	66	63	3	95.45%	98.44%	3.03%	96.83%	2	1	22	30	9	2
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	237	232	5	91.56%	93.94%	2.53%	92.24%	6	14	96	64	52	5
TIC PARA MATEMÁTICAS EN PRIMARIA	OPTATIVA	25	25	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	10	13	0
TRABAJO FIN DE GRADO (PRIMARIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	250	214	36	92.80%	99.57%	6.80%	94.86%	17	1	30	109	83	10

ICMRA2: Resultados en las Asignaturas Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria 2023-2024

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico:
2023-24
Centro: FACULTAD
DE EDUCACIÓN
Plan de Estudios:
DOBLE GRADO
MAESTRO EN
EDUCACIÓN
INFANTIL - MAESTRO
EN EDUCACIÓN
PRIMARIA (DT15)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	39	39	0	97.44%	100.00%	2.56%	97.44%	1	0	0	33	4	1
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	OBLIGATORIA	37	37	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8	23	5	1
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	16	19	1
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	TRONCAL / BASICA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	8	29	1
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	50	49	1	84.00%	89.36%	6.00%	83.67%	3	5	33	7	2	0
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	38	38	0	89.47%	89.47%	0.00%	89.47%	0	4	6	24	3	1
DESARROLLO PSICOMOTOR	TRONCAL / BASICA	48	48	0	95.83%	95.83%	0.00%	95.83%	0	2	14	32	0	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	33	2	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	36	36	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	4	17	14	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (INFANTIL)	OBLIGATORIA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	33	3	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	36	36	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7	26	3	0
DIDÁCTICA DE LA MOTRICIDAD INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	25	12	1
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	25	9	1
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	47	47	0	95.74%	100.00%	4.26%	95.74%	2	0	8	24	12	1
EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	OBLIGATORIA	44	43	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	19	25	0
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA	OPTATIVA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	7	30	1
FUNDAMENTOS DE CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	14	22	1
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (INFANTIL)	OBLIGATORIA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	24	11	1

Memoria anual de seguimiento
2500912 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	14	26	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	42	42	0	97.62%	97.62%	0.00%	97.62%	0	1	2	37	2	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA ALIMENTACIÓN	TRONCAL / BASICA	36	36	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	13	22	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	29	6	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA	OBLIGATORIA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	16	15	6	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	OBLIGATORIA	37	37	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	14	23	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	29	13	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA Y GEOLOGÍA	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	29	13	1
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	49	49	0	93.88%	100.00%	6.12%	93.88%	3	0	0	14	30	2
LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES COMO INSTRUMENTO DE APRENDIZAJE	OPTATIVA	41	41	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	9	30	2
LAS CIENCIAS DE LA TIERRA EN LA ESCUELA	OPTATIVA	27	27	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	13	12	2
LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA INFANTIL	OBLIGATORIA	36	36	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	14	22	0
LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	48	48	0	95.83%	100.00%	4.17%	95.83%	2	0	14	21	10	1
LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	48	48	0	95.83%	100.00%	4.17%	95.83%	2	0	2	42	2	0
LITERATURA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	15	26	1
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	38	38	0	92.11%	92.11%	0.00%	92.11%	0	3	19	13	3	0
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	37	37	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	12	23	1
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OBLIGATORIA	44	44	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	27	16	0
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	49	49	0	93.88%	100.00%	6.12%	93.88%	3	0	12	29	4	1
MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OBLIGATORIA	43	43	0	97.67%	100.00%	2.33%	97.67%	1	0	2	35	5	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	48	48	0	95.83%	100.00%	4.17%	95.83%	2	0	0	39	7	0
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	49	48	1	95.92%	100.00%	4.08%	95.83%	2	0	4	33	10	0
PRACTICUM (INFANTIL)	PRACTICAS EXTERNAS	36	36	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	12	24	0
PRACTICUM (PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	10	32	1
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	93.75%	97.83%	4.17%	93.75%	2	1	8	37	0	0
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	95.83%	100.00%	4.17%	95.83%	2	0	0	19	27	0
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	46	46	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	31	12	1
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	95.83%	100.00%	4.17%	95.83%	2	0	0	18	28	0
TALLER DE CIENCIAS FISICO-QUÍMICAS	OPTATIVA	42	42	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	0	40	2
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	95.83%	100.00%	4.17%	95.83%	2	0	0	10	34	2
TIC PARA MATEMÁTICAS DE PRIMARIA	OPTATIVA	42	42	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	11	30	1

TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN INFANTIL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	46	44	2	97.83%	100.00%	2.17%	97.73%	1	0	2	14	27	2
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	45	43	2	95.56%	100.00%	4.44%	97.67%	2	0	0	10	31	2
TRASTORNOS Y DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE EN LA INFANCIA	TRONCAL / BASICA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	33	4	1

ICMRA2: Resultados en las Asignaturas Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía 2023-2024

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico:
2023-24
Centro: FACULTAD
DE EDUCACIÓN
Plan de Estudios:
DOBLE GRADO
MAESTRO
EDUCACIÓN
PRIMARIA -
PEDAGOGÍA (2021)
(DT44)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	35	11	2
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OPTATIVA	47	47	0	97.87%	97.87%	0.00%	97.87%	0	1	0	40	6	0
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	51	50	1	96.08%	96.08%	0.00%	96.00%	0	2	10	25	12	2
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	1	45	0
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	31	19	1
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	4	34	10	0
DIDÁCTICA DE LA LENGUA (PEDAGOGÍA)	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	24	21	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	19	28	0
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	48	47	1	95.83%	100.00%	4.17%	97.87%	2	0	0	9	36	1
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	41	2	3
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	26	20	1
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	24	24	0
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	0	48	1

Memoria anual de seguimiento
2500912 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

DIDÁCTICA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	14	26	5	2
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	6	41	2
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	6	41	0
EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	OBLIGATORIA	51	51	0	98.04%	98.04%	0.00%	98.04%	0	1	5	44	1	0
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	OPTATIVA	36	36	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	5	30	1
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	20	18	9	2
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	42	5	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	19	26	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	47	47	0	95.74%	95.74%	0.00%	95.74%	0	2	0	27	16	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA	OBLIGATORIA	47	47	0	93.62%	93.62%	0.00%	93.62%	0	3	22	10	10	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	4	25	16	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	20	24	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE QUÍMICA Y GEOLOGÍA	OBLIGATORIA	47	46	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	35	9	0
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	47	47	0	97.87%	97.87%	0.00%	97.87%	0	1	16	23	5	2
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	50	50	0	98.00%	100.00%	2.00%	98.00%	1	0	26	10	11	2
INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN EDUCACIÓN	OPTATIVA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	39	2	2
LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	4	38	7	2
LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	50	50	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	40	5	2
LITERATURA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	15	28	2
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	51	51	0	92.16%	95.92%	3.92%	92.16%	2	2	28	16	3	0
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	47	47	0	97.87%	97.87%	0.00%	97.87%	0	1	15	27	2	2
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	27	14	2
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	34	11	2
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	21	23	6	1
MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	36	9	1
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	50	50	0	98.00%	100.00%	2.00%	98.00%	1	0	0	26	23	0
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	52	52	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	36	15	1
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	49	48	1	97.96%	100.00%	2.04%	100.00%	1	0	1	21	24	2
PEDAGOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	6	32	9	2
PRACTICUM (MENCIÓN PT)	PRACTICAS EXTERNAS	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	16	31	0
PRACTICUM (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	19	30	0
PRACTICUM (PEDAGOGÍA)	PRACTICAS EXTERNAS	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	7	40	0
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	32	17	0
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	52	51	1	86.54%	86.54%	0.00%	86.27%	0	7	3	42	0	0
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	48	48	0	97.92%	97.92%	0.00%	97.92%	0	1	3	31	11	2

Memoria anual de seguimiento
2500912 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	40	10	1
PSICOPATOLOGÍA DE LA EDAD ESCOLAR	OPTATIVA	52	52	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	23	24	2
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	14	31	2
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	18	33	0
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	36	10	2
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	51	51	0	98.04%	98.04%	0.00%	98.04%	0	1	4	17	27	2
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	48	47	1	97.92%	100.00%	2.08%	97.87%	1	0	1	19	25	2
TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	49	47	2	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	11	35	2

Datos extraídos el
05/10/2024